

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 ..
3 id.... \$ 6.00 ..

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$ 8.00 ..
3 id.... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$ 7.00 ..
3 id.... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 14.

LA CUESTION MILITAR

Es tal el rigorismo con que procede el Gobierno contra los jefes y oficiales que tomaron parte en la manifestación de protesta formulada ante "La Correspondencia Militar," que a pesar de su inmunidad parlamentaria ha tenido ingreso en las prisiones militares de "San Francisco" el capitán de Caballería don José Martínez Acacio, que es, a la vez, Diputado a Cortes por la provincia de Albacete, de filiación política conservadora.

Ha sido cerrado, además, si bien con carácter provisional, el "Centro del Ejército y la Armada."

El Capitán General de Madrid, señor Ríos, ha recorrido todos los cuarteles.

Mientras esto ocurría, el Ministro de la Guerra, general Luque, llamado por S. M., celebraba con Don Alfonso una extensa conferencia, a la que se atribuye gran importancia.

SUCESO DESAGRADABLE

Relacionándolo con la cuestión militar planteada en Madrid, circulan rumores de haber ocurrido en Valencia un suceso desagradable.

ESCUADRA FRANCESA

Ha fundado en Cádiz la escuadra francesa.

Tanto la oficialidad como la marina son muy agasajados y en su honor se organizan espléndidos festejos.

HUELGA GENERAL

Disgustados los obreros del Arsenal del Ferrol por distintas causas relacionadas con el salario, horas de labor y admisión de trabajadores, han producido una huelga general.

El orden, hasta ahora, es completo.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27.06.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PRINCIPE ARRESTADO

Madrid, Enero 14.

Entre las personas arrestadas por complicidad en la conspiración mili-

tar, se encuentra el príncipe de Pignatelli.

NUEVO SECRETARIO

El señor Palacio ha sido nombrado para sustituir en la Secretaría de la Legación de España en Washington, a don Luis Pastor, que pasa a desempeñar, con ascenso, el puesto de Ministro en China.

NOTICIAS DE MADRID

Paris, Enero 14.

En despacho especial recibido de Madrid, se dice que el Circulo Militar fue rodeado por la policía, que arrestó a ochenta oficiales que estaban dentro, clausurando después dicha sociedad.

En otro telegrama se anuncia que doscientos oficiales están complicados en la conspiración.

Dícese que reirá mucha excitación en Barcelona y que los republicanos de Bilbao han felicitado al Gobierno por su actitud energética.

EXTRAORDINARIA AGITACION

Hendaya, Enero 14.

No obstante interceptar la censura los despachos que se refieren a la conspiración militar tramada en Madrid, por despachos particulares se sabe que reina extraordinaria agitación entre las tropas que forman las guarniciones de Cádiz, Málaga y Valencia.

BATALLA EN PERSPECTIVA

Bluefields, Enero 14.

Los generales Estrada, Matuty y Zeladón, con 1,200 hombres, han salido para Greytown.

Esperase que mañana llegue el general Chamorro al distrito de Chontales y que inmediatamente, cerca de Agoyapa, se libere una gran batalla.

PROCESAMIENTO

Nueva York, Enero 14.

El Gran Jurado Federal que investiga los fraudes cometidos por el trust azucarero, ha dictado hoy auto de procesamiento contra Mr. C. R. Heike, Secretario-Tesorero de la American Sugar Refining Company, a quien se le acusa de defraudación y de haber hecho falsos asientos en los libros.

MUERTE DE UN EX-PRESIDENTE

Nueva York, Enero 14.

Ha fallecido en Puerto Plata el general Wenceslao Figueredo, ex-presidente de Santo Domingo.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VENEREO - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, entumecimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C 66 26-1E

A CUANTOS LOS DOLORES IMPIDEN DORMIR

les aconsejamos hagan uso del Jarabe de Follet, pues el uso de este jarabe, a la dosis de una a dos cucharadas soperas, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores, aun aquellos más vivos é intolerables, y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. El Jarabe de Follet es soberano para adormecer los dolores violentos de la gota, igualmente que los sufrimientos horribles de los cólicos hepáticos y de las enfermedades del hígado y de los riñones.

Gracias a ese remedio es como pueden calmarse casi instantáneamente los dolores de muelas aun aquellos más violentos y atroces, y lo mismo las neuralgias más dolorosas. Las personas mayores pueden tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas, y esto sin el menor inconveniente; pero para los niños basta con cucharaditas de las de café.

El saborcito acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, Paris.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.18

Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1/2 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.85.

Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.86.85.

Cambios sobre Paris, 60 d/v., banqueros, a 5 francos 16.78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.17 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13/16 ets.

Id. id. id. entrega de Febrero, a 2.3/4 ets.

Id. id. id., entrega de Marzo, nominal.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.67 ets.

Agüzar de miel, pol. 89, en plaza, 3.42 ets.

Se han vendido hoy 200,000 sacos de azúcar.

Hariña, patente, Minnesota, \$5.75.

Mantequilla del Oeste, en terceros, \$13.15.

Londres, Enero 14

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar masebado, pol. 89, a 13s. Azúcar de mela de la nueva cosecha, 13s. 0.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$2.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.1/4.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$89.3/4.

Paris, Enero 14

Renta Francesa, ex-interés, 99 francos 10 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 14.

Azúcares: No obstante haber retrocedido ligeramente el precio del azúcar de remolacha en Londres, el mercado de Nueva York ha regido hoy activo y firme, pues se han vendido 200,000 sacos al alza avisada ayer.

En las plazas de la Isla ha continuado animados los compradores para operar, con alguna alza en los precios, pero en vista del retraimiento de los productores, las operaciones carecen relativamente de importancia y hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

25,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 5.1/2 rs. @ en almócen en esta en Paradero.

3,000 id. id. pol. 96, a 5.54 rs. @ en Matanzas.

4,000 sacos centrifugas pol. 95.1/5, a 5.40 rs. @, en Cárdenas.

1,000 sacos id. id. 96, a 5.54 rs. @ en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

| | | |
|--|----------|-----------|
| | Comercio | Banqueros |
| Londres 3 d/v..... | 19.3/4 | 20.1/2 P. |
| " 8 d/v..... | 19.3/4 | 19.3/4 P. |
| Paris, 3 d/v..... | 5.3/4 | 6.3/4 P. |
| Hamburgo, 3 d/v..... | 4.3/4 | 4.3/4 P. |
| Estados Unidos 3 d/v..... | 9.1/2 | 9.3/4 P. |
| España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... | 1.3/4 | 3/4 D. |
| Dto. papel comercial 10 a 8 p. 3 anual. | | |
| MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: | | |
| Greenbacks..... | 9.3/4 | 9.3/4 |
| Plata española..... | 98.3/4 | 98.3/4 |

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, a 100

100 idem, idem, idem, a 103.3/4

100 idem, idem, idem, a 103.1/2

100 idem, idem, idem, a 103.3/8

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarrera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Enero 7, 1910.

"Mercado de azúcar.—Después de publicada nuestra revista anterior, se efectuó una venta de 700/850 toneladas de Cubas a 2.66e. c.f., embarque

inmediato. Este precio significa una mejora de .03e. sobre los obtenidos anteriormente.

El nuevo año comenzó con la venta de unas 3,000 toneladas de Cubas, para embarque en Enero, a 2.69e. c.f., para Boston.

Es interesante la comparación siguiente entre los precios de hoy, aquí y en Europa, y los correspondientes en la misma fecha en los últimos tres años:

| | En plaza Derechos pagados Centavos | Cubas, Centavos | No privilegiados Centavos | Remolacha l. a. b. |
|------------------|------------------------------------|-----------------|---------------------------|--------------------|
| Enero 7, 1910... | 4.02 | 2.69 | 2.31 | 12s. 0d. |
| " 7, 1909... | 3.79 | 2.31 | 1.17 | 10s. 11d |
| " 7, 1908... | 3.94 | 2.56 | 2.22 | 9s. 10.1/2d |
| " 7, 1907... | 3.50 | 2.16 | 1.52 | 8s. 8.1/2d. |

Debido a la nueva alza en los precios de remolacha europea y a la demanda de Cubas, para embarque a Europa, la actitud de los embarcadores cubanos ha sido firme y no hay vendedores a menos de 2.69e. c.f., para embarque en Enero-Febrero. Los refinadores han estado tratando de comprar a 2.62e. c.f., pero sin éxito y, probablemente, tendrán que aceptar los precios de los vendedores. No se ha hecho todavía operación alguna en Cubas para embarque a Europa; pero no hay duda de que los embarcadores cubanos tienen siempre en mira aquellos mercados.

El mercado europeo ha estado activo y de alza, pero ahora está más quieto y los precios a una fracción menos del límite más alto. Las cotizaciones hoy son: Enero y Febrero, 12s. 9d.; Mayo, 12s. 11d.; Agosto, 13s. 1/4d.; Octubre-Diciembre, 10s. 11d.

Los recibos fueron de 5,977 toneladas, como sigue:

| | Toneladas |
|--------------------------|-----------|
| De Cuba..... | 857 |
| " Puerto Rico..... | 2,360 |
| " Hawaii..... | 323 |
| Otras procedencias, 165; | |
| Domésticos, 2,272..... | 2,437 |

REFINADO.—El día 5 todos los refinadores subieron sus precios 10 puntos, a 4.95e. menos 1 por 100. Con tal motivo, se llevaron a cabo grandes ventas al precio anterior; pero la mayor parte de los refinadores sostienen firmes los nuevos precios. En Filadelfia y en New Orleans se ha efectuado igual alza. Aunque la acción de los refinadores fué inesperada, se explica por el aumento de firmeza en el mercado de azúcar en general.

Las libras esterlinas se han cotizado a 27.06.

ESTADOS UNIDOS

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Se ha anunciado oficialmente que la altura alcanzada por Paulham, en el asombroso vuelo que verificó el miércoles último, fué de 4,165 pies.

EL VUELO DE PAULHAM

Los Angeles, California, Enero 14.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 14.

Azúcares: No obstante haber retrocedido ligeramente el precio del azúcar de remolacha en Londres, el mercado de Nueva York ha regido hoy activo y firme, pues se han vendido 200,000 sacos al alza avisada ayer.

En las plazas de la Isla ha continuado animados los compradores para operar, con alguna alza en los precios, pero en vista del retraimiento de los productores, las operaciones carecen relativamente de importancia y hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

25,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 5.1/2 rs. @ en almócen en esta en Paradero.

3,000 id. id. pol. 96, a 5.54 rs. @ en Matanzas.

4,000 sacos centrifugas pol. 95.1/5, a 5.40 rs. @, en Cárdenas.

1,000 sacos id. id. 96, a 5.54 rs. @ en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

| | | |
|--|----------|-----------|
| | Comercio | Banqueros |
| Londres 3 d/v..... | 19.3/4 | 20.1/2 P. |
| " 8 d/v..... | 19.3/4 | 19.3/4 P. |
| Paris, 3 d/v..... | 5.3/4 | 6.3/4 P. |
| Hamburgo, 3 d/v..... | 4.3/4 | 4.3/4 P. |
| Estados Unidos 3 d/v..... | 9.1/2 | 9.3/4 P. |
| España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... | 1.3/4 | 3/4 D. |
| Dto. papel comercial 10 a 8 p. 3 anual. | | |
| MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: | | |
| Greenbacks..... | 9.3/4 | 9.3/4 |
| Plata española..... | 98.3/4 | 98.3/4 |

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, a 100

100 idem, idem, idem, a 103.3/4

100 idem, idem, idem, a 103.1/2

100 idem, idem, idem, a 103.3/8

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 14 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 a 98 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109 1/4 a 109 3/8 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Mercado Pecuario

En los Corrales de Luyanó
Crecidas existencias de ganado vacuno y lanar y escasas las de cerda.
El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3 3/4 á 4 cts. lb. en oro.
Vacas, novillas y terneras, \$1.50 á \$1.90 cts. en plata por @.
Cerdo, 8 3/4 á 9 cts. oro lb.
Carneros, á 6 cts. oro lb.

Matadero Industrial
Reses beneficiadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 108
Idem de cerda 68
Idem lanar 7

Se detalló la carne á los siguientes precios en Plata.
La de vaca, de 12 á 18 cts. kilo.
La de cerdo, de 34 á 35 cts. kilo.
La de carnero, á 34 cts. kilo.

Matadero Municipal
Reses beneficiadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 156
Idem de cerda 76
Idem lanar 46

Movimiento marítimo
VAPOR "LA CHAMPAGNE"
Según aerograma recibido por el señor Ernest Gaye, se sabe que el vapor francés "La Champagne" llegará á este puerto, procedente de Veracruz, hoy sábado, á las seis de la mañana, y saldrá para Coruña, Santander y Saint Nazaire el domingo 16, á las cuatro de la mañana. Los señores pasajeros embarcarán el día 15, por la tarde ó por la noche.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
15-Guatemala. Havre y escalas.
15-Virginia. Havre y escalas.
16-Buenos Aires, Cádiz y escalas.
17-México. New York.
17-Mérida. Veracruz y Progreso.
18-Allemania. Hamburgo y escalas.
18-Dania. Hamburgo y escalas.
19-Croacia. Hamburgo y escalas.
19-Saratoga. New York.
19-K. Cecille. Tampico y Veracruz.
19-Alfonso XIII. Veracruz y escalas.
20-Catalina. New Orleans.
20-Harald. Amberes y escalas.
24-Morro Castle. New York.
24-Esperanza. Progreso y Veracruz.
26-Alleghany. Buenos Aires escalas.
28-M. Sáenz. Barcelona y escalas.
30-Santanderino. Liverpool escalas.
Febrero.
1-La Navarre. Saint Nazaire.
3-Allemania. Tampico y escalas.
8-Caroni. Amberes y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español Catalina, por Marcos hermanos y Ca.
Para New York vapor americano Havana, por Zaldo y Ca.

MANIFIESTOS

Enero 13
786
Vapor de guerra alemán Victoria Louise, procedente de Port-au-Prince (Haití), consignado al Consúl.
787
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca. En lastre.
788
Vapor americano Chalmette, procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.
Loidi y Ca.: 500 sacos maíz.
Lezama y Lizarauri: 500 id. id.
S. Orisolo: 250 id. id.
M. Beraza: 25 id. id.
J. Herrero: 250 id. id.
Genaro González: 250 id. id.

M. Nazabal: 250 id. id.
Huarte y Otero: 1,250 id. id.
L. Maza R.: 250 id. id.
Tauler y Suárez: 500 id. id.
Varas, Fernández y Ca.: 500 id. id.
J. Perpián: 250 id. id.
B. Fernández: 1,000 id. id. y 250 id. afrecho.

Querejeta y Ca.: 750 id. maíz.
Suriol y Fraguera: 250 id. id.
Fritol y Bacarisse: 250 id. id.
Galbán y Ca.: 135 id. harina.
Garin, Sánchez y Ca.: 250 id. id.
Barraque y Ca.: 400 id. id.
Urriaga y Aldama: 250 id. id.
Bonet y Ca.: 500 id. sal.
Baldor y Fernández: 1,000 id. id. y 200 id. harina.

C. L. Plumb: 250 id. harina de maíz.
Sánchez y hermano A.: 5 cajas calzados.
Romagosa y Ca.: 300 sacos garbanzos.
Inera y Ca.: 16 fardos musgo.
Lykes y hermano: 12 vacas, 6 crías y 24 mulas.
Swift y Ca.: 100 bultos manteca, 400 cajas nueves, 30 bultos quesos, 124 id. mantequilla, 40 terceros puerco, 10 tinajas de 4 y 6 bultos carne.

United Cons. Ca.: 16 id. efectos.
American Grocery Ca.: 5 cajas bórax.
J. A. Bances y Ca.: 250 sacos harina.
Fritol y Bacarisse: 250 id. id. id. efectos.
Friedlein y Ca.: 85 cajas mostaza.
A. G. Bornstein: 14 id. efectos.
H. E. Swan: 4 id. id.
M. F. Cibrián: 90 id. id.
T. Cagigas: 8 cajas calzado.
González Haborcas y Ca.: 7 id. id.
M. Placer: 9 fardos millo, 80 atados mangos y 1 caja efectos.

Campion y Pascual: 34 bultos carpetas y 10 cajas efectos.
C. Hempel: 3 id. id.
Vda. de J. Sarrá: 2 cajas drogas.
Torres y Crespo: 5 id. efectos.
Palacio y García: 13 id. id.
H. Todel: 20 id. id.
J. Vázquez: 118 bultos mangos.
J. Cabreano: 7 cajas calzados.
J. B. Clow: 400 piezas cacerías.
Purdy y Henderson: 3,350 id. id.
Cuban Trading Ca.: 2,125 id. id.
F. H. Daria: 10 bultos efectos.
M. Maurice J.: 3 id. id.
Southern Express Ca.: 4 id. id.
Cuban, American Sugar Ca.: 5 sacos sal.

Cuban Electric R. Ca.: 33 bultos efectos.
Tija y Ca.: 1 caja id. y 17 cajas calzado.
B. Pérez: 40 cajas manzanas.
Gwin y Olcott: 25 cajas peras.
C. S. Buy: 17 cajas efectos.
K. Ohira: 4 id. id.
A. Luj: 5 id. id.
F. Woman: 20 barriles breca.
J. F. Murray: 400 sacos papas.
W. J. Platt: 1 caja manzanas.
Robert y Gowell: 720 atados cortes.
Milián y Ca.: 947 id. id.
Bahamonde y Ca.: 18 bultos muebles.
A. Castro: 8 id. carpetas.
Horter y Fair: 14 id. efectos.
Orden: 750 sacos sal.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for bank names (Banqueros Comercio), exchange rates, and other financial data.

VALORES

Table listing various bonds and securities with their respective values and denominations.

ACCIONES

Table listing shares of various companies and their market values.

ACCIONES

Table listing shares of various companies and their market values.

Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company. 96 1/4 99 3/4
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100 104
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Sagua. 5 30
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. (Stock preferente. 103 1/2 104 1/2

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 4 3/4 á 6
Plata española contra oro español, 98 3/4 á 98 1/2
Greenbacks contra oro español, 109 1/2 á 109 3/4

VALORES

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Comp. Vend.', and 'Valor Pto.' listing various public funds and their values.

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 99 1/2 101
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 91 93
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N
Banco Nacional de Cuba. 110 sin

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada. 103 1/2 103 1/2
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Idem. id. Comunes. N
Ferrocarril de Gibara á Holguín. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 12 30
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100 104
Dique de la Habana Preferentes. 99 100 1/2
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes. 103 1/2 106
Ca. id. id. (comunes). 96 3/4 99 3/4
Compañía Anónima de Manzanas. N
Compañía Alférrera Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Habana, Enero 14 de 1910.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 14 Enero 1910 hechas al aire libre en EL ALMENDAR, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns for 'Temperatura', 'Centígrado', and 'Fahrenheit' showing weather data.

REGISTRO CIVIL

Enero 13.
NACIMIENTOS
Distrito Norte.—3 varones blancos legítimos.
MATRIMONIO
Distrito Norte.—Tereso Montalvo con Hortensia Martínez.
DEFUNCIONES
Distrito Norte.—Rogelia Fernández, 25 años, Neptuno 230. Eclampsia purpúrea; Isaac Pedrosa, 14 meses, Zanja 136, Bronco-neumonia.
Distrito Sur.—María Fernández, 3 meses, Gloria 117, Meningitis.
Distrito Este.—Ramón Laguardia, 16 meses, Bernaza 34, Bronco-neumonia.
Distrito Oeste.—Petrona Montalvo, 80 años, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Vicente Hermdida, 50 años, La Misericordia, Reumatismo crónico; Claudio Berres, 2 meses, Zequeira 111, Meningitis aguda; José L. Martínez, 2 meses, Cerro 606, Debilidad congénita; Bernada González, 68 años, Santo Tomás 29, Arterio esclerosis; José Suárez, 82 años, La Misericordia, Senilidad.
Distrito Oeste.—11 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco legítimo, 1 hembra blanca natural.

OFICIAL

Municipio de la Habana
Secretaría de la Administración Municipal
Negociado de Personal
De orden del señor Alcalde Municipal, cito á los señores que han sido nombrados por su decreto de siete de los corrientes, Inspectores del Registro de Población, para que concurren el próximo lunes 17, de 8 a. m. á 10 a. m., á las Oficinas de esta Secretaría para recibir instrucciones.
Habana, Enero 14 de 1910.
J. de P. Gómez de la Maza,
Secretario de la Administración Municipal.
C 227 1-15

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

LIMOSNAS recibidas en esta casa durante el mes de Diciembre próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la Diputación el señor Eugenio L. Aspiazco:
EN ESPECIES
El señor Andrés Navarro, Inspector del Mercado de Tacón: carne durante varios días y algunas viandas.
El señor Administrador del Rastro: un lechón.
El señor José Perpián: 1 barril de manzanas, 1 barril uvas, 1 saco de nueces, 1 saco de avellanas y 50 cajas de turron.
El señor Manuel López: 1,000 cajetillas de cigarros de su marca.
El señor Y. Cuesta: varias libras carne.
Los señores Inclán, García y Ca.: 1 saco de nueces y 2 cajas de turron.
Los señores Aponte, Rojo y Ca.: 1 caja de nueces, avellanas y pasas.
Los señores Briol y Hno.: 1 barril de manzanas.
Los señores Neira y Gallarreta: 1 barril de manzanas.
El Matadero Industrial, por conducto de la señora Roldán, viuda de Domínguez: 4 1/2 de ternera y menudencias.
Los señores Rambla y Bouza: 12 libras castaña, 12 libras nueces, 12 libras avellanas y 2 latas galéticas.
El señor Benigno Fernández: 1 caja peras.
Los señores Moretón y Arruzza: 1 barril uvas y 1 cochino.

En efectivo

Table with columns for 'Oro' and 'Plata' listing financial transactions and amounts.

El Banco Español, al niño que cantó las bolas en el Sorteo de Obligaciones, \$4.24
Los señores herederos de D. Antonio G. de Mendoza. \$ 7.50
La señora Viuda de Sarrá é hijo. " 3.00
El Sr. Pbro. I. Peña. " 50
Los Sres. Anselmo López y Compañía. " 1.00
Los Sres. F. Gamba y Ca. " 1.50
Los Sres. Balcel y Ca. " 1.50
Los Sres. H. Hupmann y Compañía. " 1.50
Los señores Antonio Quezada y Soto. " 50
Total. \$4.24 \$16.00
Habana, Enero 10, 1910.
Dr. M. Mencía,
Director-Administrador.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL Dr. Taboadela DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO
Todas las operaciones las practica por los métodos más modernos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Trabajos de absoluta garantía.
Consultas diarias de 8 á 4.
NEPTUNO 105
15150 26-22 D.

SOCIEDAD COOPERATIVA LA CASA GRATIS
De orden del Presidente cito por este medio á todos los socios (con preferencia á los Protectores) para la Junta General Reglamentaria que ha de celebrarse el sábado 15 del corriente, á las siete p. m., en los altos de Marte y Belona, Monte y Amistad, y en la cual se renovarán los puestos que cesan en la Directiva, según previene el artículo 90 del Reglamento.
El Secretario,
Mariano Quintana.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00
SECCION DE VALORES EN COMISION
Guárdese Vd. sus bonos, acciones á otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.
16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST.
BANCO NACIONAL DE CUBA
C 219 2-14

Empresas Mercantiles y Sociedades

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPARTAMENTO DE AHORROS
AVISO
Se avisa á los señores Depositantes por este medio, que se sirvan presentar sus libretas á partir del día 15 de Enero de 1910, con el objeto de que les sean abonados los intereses que venguen en esa fecha.
e. 194 6-11

Centro Enskarto de la Habana.

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de los artículos 17 y 18 del Reglamento, se cita á los señores asociados á Junta General ordinaria de elecciones, que tendrá lugar el próximo domingo, 16 del corriente mes, á las 10 de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Martí número 82, para proveer los cargos de primer Vicepresidente, Vicepresidente, Secretario y quince Vocales, que cesan reglamentariamente en el primer año, y según su orden son: Señores Braulio Larrabázar, Rafael Amavizcar, Luis Ucelay, Claudio Alderogua, Ignacio Alderogua, Francisco Alvarez Anzures, Eusebio Azcue, Juan Azqueta, José Basterrechea, Carlos Bidegain, Esteban Isasi, Job Manrique de la Laguna, Manuel Ormaechea, Ramón Otermín, Enrique Rentería, Jerónimo Unzueto, Venancio Urquía y Salustiano Zalduendo.
Durante esta semana se hallan de manifiesto á los señores asociados, todos los documentos y libros de Secretaría, según la base 12 del artículo 60 del Reglamento.
Para tener derecho á esta Junta, servirá de título el recibo del último mes vencido, apartado 4.º del artículo 19 del propio Reglamento.
Habana, 11 de Enero de 1910.
PEDRO DE ORTUE
C 211 4-12

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C 129 26-1E

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el día 1355
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas
CAPITAL respons-
sable.....\$ 48,686,750-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,862,673-59
Asigura casas de comercio y asientos con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.
Asigura casas de manpostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.
Asigura casas de manpostería exteriormente, con tabiquería interior de manpostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.
Casas de manpostería, cubiertas de teja ó de asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.
Casas de madera, cubiertas con tejas planas, metal ó asbestos y aunque no tengan pisos de madera, cubiertas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.
Los edificios de madera que tengan este tipo de construcción, como bodegas, café, etc., pagarán el mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 15, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente, saliendo así otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
Oficinas en su propio edificio, EMPEDRADO 34.
Habana, 31 de Diciembre, de 1909.
C 128 26-1E

Sociedad de Ahorros

OBRREROS DE H. UPMANN
Sociedad Anónima
De orden del señor Presidente y en cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el viernes 14 del presente, á las 7 de la noche, en el local que ocupa esta Secretaría, Infanta número 83, convocando asimismo á Junta General de Elecciones para el Domingo 16, á las 12 del día.
Teniendo en cuenta la trascendencia de las expresadas Juntas, se encarece la más puntual asistencia.
Habana, 12 de Enero de 1910.
El Secretario,
JUSTO GARCIA.
448 11-12

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

y Almacenes de Regla, Limitada
(Acción Internacional)
Aviso importante
Desde el día 15 del corriente las mercancías que hayan de ser conducidas por el tren rápido para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Camajuán, Viñales, Yaguajay y todas las Estaciones del Ferrocarril de Cuba, se recibirán en Villa Nueva diariamente, desde las siete de la mañana hasta las dos p. m. después de cuya hora no se admitirá mercancía alguna para el tren del mismo día.
Las mercancías para el propio tren en carros completos y cargados por los interesados, serán recibidas hasta las cuatro de la tarde.
Habana, Enero 3 de 1910.
Administrador General,
C 147 10-5

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 3 de Enero corriente, se convocan á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del presente mes de Febrero, á las 12 del día en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguirre 81 y 82; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha sala, á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento, presenten papleta de asistencia á la Junta, de la cual podrá proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 26 del mes actual en adelante.
En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativo al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiere el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento, se satisfarán en las oficinas del Banco, las preguntas que tengan á bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia á la Junta General.
Habana, 6 de Enero de 1910.
Secretario,
JOSE A. DEL CUETO
C 177 10-8

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA
De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 16 del Reglamento, cito por este medio á todos los señores Socios para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo 16 del corriente mes, á las 8 p. m. en los salones de esta Asociación.
Habana, 11 de Enero de 1910.
El Secretario,
J. HERNANDEZ
C 198 10-12

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

DE NATURALES DE ANDALUCIA Y SUS DESCENDIENTES
SEGUNDA CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente y para cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10 del Reglamento, cito por este medio á todos los socios para que concurren á Prádo 18 (altos) el domingo 16 del corriente mes, á las 8 p. m. en el local que ocupan en la Junta General ordinaria, advirtiéndose que se celebrará ésta con el número de socios que concurren.
Habana, Enero 8 de 1910.
El Secretario,
JOSE ROCA.
C 38 11-5

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA
El martes, 15 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, en el cuartel de Artillería, 3000 y 3001 la intervención de su representante, 249 docenas cueros de hilo, 3627 piezas epauletadas, algodón, 17 gradas de otros para vestidos, 140 docenas de torsales 8 docenas hebillas cinturón y 11 docenas cueros.
Emilio Sierra.
501 4-14

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS) 78-14N.
C. 2676

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante colonista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 4. Apertado 14, Jovellanos, Cuba. 312-20M. 2691

PINAR DEL RIO

AVISO
Desde esta fecha queda al servicio del público, el espacio local fabricado expresamente para el Hotel "Gustavo", en donde encontrarán los que lo visiten, desde las comodidades de un confort moderno, requiere, lo cual me complace en participar á mis amigos, marchantes y viajeros en general.
Muy atento,
Antonio S. Santana.
C 205 10-12

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP.
BANQUEROS 116-18.
C. 2635

CONSEJOS CORDIALES

Recientemente se nos ha dicho por algunos prohombres políticos—y sus juicios los publicamos ayer por la mañana—que, por ahora, no creen "ni en la formación de un partido negro, ni en la formación de un partido obrero," ni en otras combinaciones políticas de que parece se ha hablado con el nombre de "Unión Liberal" y de "Unión Republicana." Acerca de esto vamos á decir algo.

No se cree que, por ahora, se organicen esas nuevas fuerzas políticas, pero se estima probable ó posible, al menos, que se altere la actual organización de los partidos cubanos. Entre ciertos elementos se han cambiado impresiones acerca de la conveniencia de crear, con elementos procedentes de los dos partidos, una "Unión Liberal" ó una "Unión Republicana." Estas nuevas fuerzas recogerían á los disgustados del partido liberal y del conservador.

Respecto á este punto se nos ha manifestado que solo se espera un incidente cualquiera para llevar á cabo el plan, aunque muchos que con él están conformes opinan que debe aguardarse, para realizarlo, á las primeras elecciones que se celebren. En todos los partidos hay descontentos; unos, porque no han conseguido lo que deseaban, y otros, porque se hallan desacuerdo con la política de los jefes. Pues con todos estos elementos se ha pensado constituir esas fuerzas políticas que anticipadamente se han bautizado con los nombres consabidos.

Por lo que hace al "partido negro" y al "partido obrero," tenemos noticias que nos permiten creer que no se ha abandonado el propósito de formarlos. La constitución del partido obrero ha tropezado con una dificultad, á saber, con los trabajos que se han venido realizando para constituir el "partido negro." Se ha hecho campaña entre los hombres de color con el fin de convencerlos de que les conviene formar un partido exclusivamente racista, y, naturalmente, el proletariado negro no se ha decidido á sumarse al proletariado blanco para formar juntos "el partido obrero." Este nacería muy debilitado si no contase con la adhesión de los trabajadores de color. Con este grave inconveniente topan sus organizadores, pero en casi todas las ciudades importantes se están agrupando, con fines políticos, los trabajadores blancos, constituyendo ó queriendo constituir los núcleos de futuros partidos políticos.

Nuestros informes son todavía más concretos y fidedignos con referencia

á la constitución del "partido negro." Se ha hecho lo posible para evitar que se constituya. Se ha tratado de disuadir de tal propósito á determinadas personalidades de la raza de color. Parecía, en algún momento, que se había desistido de organizar políticamente á los negros con exclusión de los blancos. Todo parecía paralizado en este sentido. Pero los trabajos de organización han continuado, y por muchas partes van surgiendo núcleos políticos de la raza de color. En algunas provincias el movimiento ha tomado proporciones tan serias, que autoridades muy inteligentes y populares se han creído en el caso de poner los hechos en conocimiento de altas personalidades de la Habana, pidiéndoles consejo; y hasta sabemos, nos consta, que acerca del particular se ha escrito una carta por un ilustre cubano, en la que éste, si bien reconoce la gravedad de la concentración de los hombres de color, manifiesta, sin embargo, que no cree que "el mal tome mucha extensión," si se tiene en cuenta que nada justifica el plan imprudentísimo de formar un partido negro. Establecida la igualdad jurídica, en todos los órdenes de la vida civil, política, administrativa y militar, entre blancos y negros; teniendo éstos abiertas todas las carreras del Estado, con nutridas representaciones en todas las asambleas deliberantes; tratados deferentemente por los cubanos blancos, no se concibe que se quiera formar un partido negro, frente al cual surgiría, naturalmente, necesariamente, el partido de los blancos. Un partido político formado exclusivamente por los negros sería una amenaza, que haría poner en guardia al elemento blanco. Inútil es decir que este conflicto de razas traería consigo, desgraciada pero inevitablemente, la pérdida de la personalidad independiente de Cuba, la pérdida de su entidad nacional. El elemento de color debe meditar mucho acerca de esto y de las enseñanzas que encierra la conocida fábula de la gallina de los huevos de oro. Si los hombres de color no tienen tantos destinos como los blancos, ello se debe á que la cultura intelectual no está tan desarrollada en los primeros—casi recién salidos de la esclavitud—como entre los blancos. Sin contar, además, con que no puede haber destinos para todo el mundo. Hay muchísimos blancos inteligentes, cultos, muy ilustrados, que no los tienen, y que libran afanosamente su subsistencia. Esperamos del buen juicio y patriotismo de los hombres inteligentes de la raza de color que, en la paz como en la guerra, continúen al lado de los blancos, procurando elevarse por la cultura, la educación y la bondad. Nuestro amor

á Cuba y á la concordia de sus habitantes no simeve á dar estos consejos cordiales.

BATURRILLO

Domino de la tierra.

Allá, en las últimas páginas del último número de *El Tiempo*, aparece un trabajo de colaboración acerca de asuntos agrarios. Y el autor repite lo que antes había dicho y á nadie se le oculta: que para conservar el dominio político en nuestra tierra, tendríamos que conservar la potencia económica, que estamos perdiendo á pasos de gigante.

Y con mucha oportunidad publica el mismo día este *DIARIO* en su sección editorial un hermoso trabajo, capítulo incontestable de cargos contra la inercia legislativa, en que se ve que mientras España aboró y resolvió con espíritu moderno graves cuestiones sociales y políticas, y mientras la Intervención extranjera realizó fecundas innovaciones en materia judicial, mercantil y educacional, las dos repúblicas no han hecho más que acordar indultos, conceder pensiones, restablecer viejos anacrónicos y funestos, y crear una burocracia de que no hay ejemplo en la historia de los países, por su número y su inutilidad.

Que España había otorgado ya la abolición de la esclavitud, el derecho de reunión y asociación, la libertad de la prensa, el Jurado en asuntos criminales, la tolerancia religiosa y el régimen autonómico, es verdad que no han podido discurrir los que hablan de la tiranía existente al estallar la revolución de Baire. Hubo abusos y verdaderas crueldades durante la guerra; pero es que entonces se había cerrado, por causa de ella misma, el período constitucional; era anormal, la situación, como en todos los países donde la guerra civil estalla; pero aquello estaba hecho, y de haber sido vencidos los cubanos, ni hubieran vuelto á ser esclavos los negros, ni prohibido el ejercicio de los derechos individuales, ni otra vez encargados de hacer justicia jueces y audiencias misteriosas.

Que obra es de los americanos la multiplicidad de escuelas; y la utilización de mujeres para maestras, y la reforma científica de la Segunda Enseñanza, y la libertad de cultos, y el *Habeas Corpus*, y la justicia gratuita, y todo lo demás que tenemos de bueno ¿quién lo discute?

Nuestras Cámaras, en cambio, sabiendo—porque lo saben los chicos de la escuela—que quien posee la tierra planta la bandera, que no es posible ejercer dominio político donde la riqueza es de otros, y que la tierra es lo estable y quien la posee será el dueño de los destinos nacionales, bien pudieron dedicar todas sus energías y toda su dedicación, á impedir que se nos fuera ella de las manos, dictando leyes protectoras, facilitando la vida del campesino cubano, cerrando el mercado de la venta de terrenos, simplemente por carencia de vendedores.

Se pensó en prohibiciones: como si nadie tuviera derecho á disponer de la propiedad ajena; se pensó en no per-

mitir que el campesino, arruinado ó hambriento, cediera sus fincas, á buen precio, cuando él no podía explotárselas, como si eso no fuera un despojo y una crueldad. Pero no se pensó en hacer propietarios de los aparceros ni en auxiliar los cultivos y facilitar las exportaciones; al contrario: se gravó con sellos el tabaco elaborado y se pretendió gravar el azúcar, para que fueran mejores las utilidades de los industriales y, por consecuencia, más bajos los precios de la materia prima.

Ahí están—he dicho diez veces—leguas y leguas de terrenos del Estado, yermos ó explotados por algunos listos; cedidos sin precio, por pequeñas parcelas, á agricultores cubanos, cuya propiedad definitiva adquieran á los cuatro años de ordenada explotación, y tendréis la garantía de que esos pequeños propietarios no vendrán á los pueblos á pretender plazas de policía, como ahora, en que no pueden sacar de su trabajo ni el importe de la crecida renta.

Los grandes hacendados, los que tienen repartidos en alquiler ó en aparcería sus actuales fincas, al verlas vacías, se apresurarán á aprovechar los beneficios de una buena ley de inmigración que habrá dictado; y la repoblación será otro factor de nacionalización, porque ellos traerán hombres de nuestra raza, de que nacerán nuevos cubanos.

Bancos agrícolas, protegidos por el gobierno, facilitarán la refacción. Tratados de comercio, que no perjudiquen al vecino, ayudarán á la colocación de productos.

Y luego, la simplificación de la máquina gubernamental, el establecimiento de una administración honrada y barata, permitirá aplicar el remanente de los presupuestos á carreteras, puentes y caminos vecinales.

Y he ahí, he dicho á las dos repúblicas, un programa patriótico, el más indispensable para contener la obra de extranjerización, que se nos echa encima.

Nada se ha hecho. Hemos creado un ejército perfectamente inútil; mantenemos una flotilla de yates de recreo, para excursiones de pesca; tenemos agentes consulares y diplomáticos donde no hay ni un cubano, ni un comprador de nuestros frutos; para cada cuatro picapedreros tenemos dos sobretas y tres capataces, y para cada Departamento del Ejecutivo más inspectores que escribitores.

Y cuando nos encontramos con una deuda enorme, sin una peseta en caja, con presupuesto abrasador y frente á la competencia de veinte naciones en la producción de azúcar y tabaco, entonces vitoreamos porque los sindicatos extranjeros adquieren leguas de terreno cubano y porque las empresas extranjeras se reparten crecidos dividendos, y pensamos en un tópico ridículo, cuando ya ni el cautiverio bastaría: en que el capital de residentes se dedique á la explotación de la tierra, en vez de emplearse en hipotecas y propiedades urbanas.

No; el acudalado pone su dinero donde más le produzca ó más seguro esté, en todas partes del mundo. Es al campesino á quien habríamos de auxiliar, porque es el habituado á la vida

agrícola, el apegado al terreno, el que se conforma con mantener á su familia y no anda buscando frutos de usura ni rápido enriquecimiento. Es al pobre á quien debemos ofrecer facilidades de vida, y quédese el rico con su dinero.

Pretender que el negociante de sueldos, el jugador de Bolsa, el gran industrial ó el acreditado mercader, preste su dinero á los labriegos, adquiera terrenos cuyos productos serán vendidos á cuenta de maldiciones, no cobre la renta, se hunda con la sequía; y cuando esté más esperanzado, surja una como la de Agosto de 1906, y le lleven los caballos y le coman los bueyes, es mucho pretender.

Cuando el campo fuera negocio, el dinero iría al campo. Cuando la iniciativa individual viera en el Banco agrícola ó en la refacción de vegas, utilidad mayor que la de hipotecas y suabast, allá se iría.

Mas como las Cámaras cubanas no han atajado el mal, y ya se va pareciendo el proceso en la isla grande al de isla de Pinos, donde hasta el aire es ya sajón, las dolientes lamentaciones nuestras no tendrán más eficacia que las del bíblico Jeremías: predictoras de desventuras, no evitadoras de las grandes desdichas del sentimiento nacional.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

¿Dónde está Santa Lucía? ¿Qué pueblo es Santa Lucía? ¿Cuántos son los liberales de Santa Lucía?—Preguntamos estas cosas, porque, referente á ese lugar, leemos en *El Triunfo* de Gibara:

"Esta semana se reunirá el Comité del Partido Liberal, con el sólo fin de acordar ir al retraimiento en las próximas elecciones..."

Añade *El Triunfo* que este acuerdo será irrevocable, y que se desconocen las razones en que se apoyan los que lo han tomado.

Convidaría conocer esas razones, para que esa deserción no pudiera atribuirse á alguna causa de empleo más ó menos, que siempre es causa mezquina; pero conózcase ó no, la deserción nos demuestra que no anda bien de organización y de orden el partido liberal, y que pudiera tomarse por camaron que se duerme...

El in hoc signo... non vinces.

Las crónicas de viaje, periodísticas, se escriben á vuelo pluma, raudamente, por salir del paso... Hartos de croniquerías, los periodistas, cuando van de viaje, prefieren divertirse á escribir crónicas, y no hay justicia en el mundo que nos niegue la razón.

Esa es la causa de que muchas veces se nos olviden detalles, hechos, nombres... Sobre todo, cuando el programa de las fiestas que se dan es muy nutrido y para poco tiempo. A esa causa obedeció sin duda alguna, la

omisión de algunos datos en las crónicas publicadas sobre las Conferencias de Sagua.

A salvar esa omisión viene una carta de nuestro querido compañero y amigo el señor Alcover; pero notamos que casi todos los nombres que el señor Alcover cita, ya habían sido citados en las crónicas: de modo que si acaso hubo injusticias, no fueron las que apuntó el señor Alcover. Los cronistas hablaron del almibique "El Infierno" y de los obsequios que allí les tributaron; del señor Carlos Alfert, del señor Marrero, del señor Ricardo de la Torre... Y hablaron del brillante estado higiénico de Sagua, estado que no es nuevo, porque desde hace muchos, pero muchos años, Sagua se distingue y llama la atención de cuantos la visitan por su limpieza.

El señor Alcover también lamenta que no se dieran los nombres del señor R. Tabares, Secretario del Comité Central; de los señores Leisea, Alvaró, Bustillo, García Riera, Hevia, Radelat, Ruiz Calderón, Genaro Riera y otros que le es penoso no recordar; mercederos de todo son los señores citados, pero ellos saben muy bien que á los cronistas les es imposible atender á tantas cosas, y su mucha discreción dispensa las omisiones; como dispensarán al señor Alcover todos esos otros que le es penoso no recordar; á pesar de que el señor Alcover los conoce muy de cerca y ha vivido con ellos largo tiempo.

Parécenos, pues, que la carta del señor Alcover no es justa con los cronistas á quienes un deber de compañerismo nos obliga á disculpar; no obstante, citados quedan nuevamente todas las personas que el señor Alcover asegura fueron omitidos, quizás porque no leyó las crónicas con la calma que nosotros; citados quedan, con gusto, por lo que ellos se merecen.

Quisieron los veteranos reunirse, alzar su voz, constituirse en casta... Quisieron dividir á los cubanos en veteranos de la independencia y no veteranos de la independencia. Para sí lo pedían todo; á los demás se lo negaban todo... En total, sollicitaban que no fuera ocupado puesto alguno representativo por quien haya sido contrario á la Independencia de Cuba.

Dice *El Mundo* sobre el caso: "El acto realizado por los veteranos en estos instantes en que se habla de cambios de Secretarios en el Consejo del Poder Ejecutivo, se interpreta como expresa recomendación contra determinadas personas y en favor de otras que aspiran á reemplazarlas..."

A nosotros nos agrada ver á los veteranos más desinteresados, más ajenos á todas estas miserias de nuestra política: —quienes han hecho lo más, que fué verter su sangre por la patria,



Adelanto en cajas registradoras
El Autograma AMERICAN
Está reemplazando á todas las Cajas Registradoras conocidas, y haciéndose esto, por sus méritos, en miles de establecimientos donde aquellas no han dado resultado satisfactorio por razón de su limitada capacidad de defensa, y por la inseguridad de las confidencias que suministran.
El Autograma "Americano," cuesta poco; y presta al Comerciante la Verdadera Defensa y las Confidencias Infalibles, que no puede conseguir con ninguna otra Registradora de ningún precio.
Fídanos el nuevo libro "A los Miles de Comerciantes que Quieren lo Mejor en Cajas Registradoras á Precio Razonable." Es absolutamente gratis. Pase por ésta, escriba ó llame por teléfono.
López y Sánchez
Obispo 119. Habana
Teléfono 348

RAT-SNAP
Este es el nombre del famoso compuesto químico que destruye los ratones, los guayabitos y las cucarachas, como por encanto. Es un preparado químico que tiene la propiedad de producir ciertos gases dentro del cuerpo de las ratas, y que las asfixia produciéndoles la combustión química, sin dejar mal olor alguno. Es, por otra parte, inofensivo para los gatos, perros y demás animales domésticos. Las tabletas de este preparado dan mejor resultado rompiéndolas en pedacitos y del tamaño de un grano de maíz, ó menos. Esto es muy importante.
Yonell's Exterminating Co., Broadway, New York. De venta en todas las boticas y ferreterías. Depósito general: M. Johnson, Obispo 53.

GRANDE INYECCION
Cura de 1 á 5 días la Etmorragia, Gonorrea, Espermatocoria, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizado no causar Entereces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparado únicamente por **The Evans Chemical Co.** CINCINNATI, O., U. S. A.
El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Pídase FLOR DE JEREZ
Licor Especial como Tónico y Digestivo. Recomendado para los Dispépticos. Sin igual como aperitivo, evitando todas las enfermedades del estómago. Poderosísimo Reconstituyente. Para los Anémicos y Personas Débiles. De venta en todas partes. Pruébenlo y se convencerán.
Negreira y Hermano, ---San Francisco núm. 17---Habana
SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

\$5.30 ORO AL AÑO, Y 50 CTS. el número suelto, es lo que cuesta la excelente, la sin igual revista de modas LA REINA DE LA MODA

Pídase á su agencia única en Cuba CASA DE WILSON, OBISPO 52

FOLLETTIN. 18
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE **E. PASTOR Y BEDOYA.**
TOMO PRIMERO
(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)
(Continúa)
—Yo! tartamudeó Santiago.
—Y si no, veamos, ¿Por qué me llamáis señorita Juana?
—No os parece bien?
—No.
—Yo temía.
—Pero hay algo que no os haga temblar! No debierais ser así, Santiago. Hay cosas que se pueden decir á una joven sin ofenderla, sin desagradaarla, sin faltarle al respeto. Sé lo que valéis, sé que tenéis un gran corazón, sé la causa de vuestra timidez. Si he adivinado todo lo que hay en vuestro corazón y en vuestro pensamiento.

—Juana! Juana! exclamó Santiago.
—Hablad, Santiago, hablad.
—Vos me permitis que hable? ¿Vois me autorizáis á que hable? Pero, no, no; ¡tengo miedo! No puedo! El joven, tímido, temblaba como un niño cuando ve á su padre con la mano levantada sobre él.
Tenía la frente empapada de sudor, y los ojos llenos de lágrimas.
Juana no dejaba de mirarle.
—He de ser yo, exclamó con indecible ternura, quien pronuncie la palabra que se agita entre vuestros labios, sin atreverse á salir! Consecuencia de nuestra intimidad, esa palabra debe ser...
—Juana! Juana! ¿Será verdad que me amáis?
—Siempre os he amado, Santiago, contestó Juana radiante de alegría.
—Yo os amaba tanto, exclamó Santiago, que no me atrevía á decirlo. Ni á decirlo, ni siquiera á miraros.
—Y ya os atrevéis!
—Ya han desaparecido todos mis temores. Vuestras palabras han dado valor á mi corazón. Ya no soy el mismo que era. Todo brilla á mi alrededor, todo me deslumra. Me parece que este jardín es un rincón del paraíso. El mundo es mío. ¡Juana! ¡Juana! ¡Os amo!

Ella también lloraba silenciosamente.
—Me ama! ¡Soy amado! exclamó Santiago como quien se despierta de un largo sueño. Es una ventura que no merezco; pero, querido, Juana, me haré digno de ella. Creedlo, que seáis dichosa, y lo seréis. Mi corazón, mi alma, mi vida, todo os pertenece, Juana, ¡qué quieres que haga por ti para demostrarte la fuerza de mi amor?
—Y para qué? preguntó una voz detrás de los dos jóvenes.
Los dos enamorados se levantaron bruscamente.
El hombre que había hecho aquella pregunta era un viejo cubierto de andrajes.
—Y por qué estáis vos así? le apostrofó duramente Santiago.
—Por casualidad, amigo mío, le contestó el viejo.
Estoy muerto de cansancio, y he entrado aquí á descansar á la sombra de este árbol.
—Habéis entrado á escucharnos.
—No; hace mucho tiempo que estoy aquí. Antes de que bajara al jardín esta joven.
—Pero el caso es que nos habéis oído.
—Os he oído, y vuestra conversación me ha parecido muy interesante. ¿A qué negarlo? ¿Y qué importa

que os haya oído? No seré yo quien trate de causar ningún perjuicio á esta joven. ¿No me conocéis? Soy el tío Bique, el mendigo de Blaincourt. Estad tranquilo. Nadie sabrá por mí vuestros secretos. Quedad con Dios.
—Esperad, caballero, le dijo Juana.
—Llamadme como todo el mundo: el tío Bique.
La joven se acercó á su canastilla de labor, y sacó de ella un bolsillo.
—No soy rica, dijo al mendigo, pero tomad esta cantidad para comprar unos zapatos. Vais descalzo.
Y echó en la mano del viejo tres ó cuatro monedas de plata.
El mendigo las tomó, y después de mirárselas un momento, se las llevó á los labios y las besó.
—Muchas gracias, señorita, exclamó. Dios os las devuelva en felicidad.
Y se alejó murmurando entre dientes:
—Es buena y hermosa; más hermosa todavía que su madre.
II
El antiguo dragón
—Santiago, ¿conocéis á ese pobre hombre? preguntó Juana.

—Sí Juana, contestó Santiago. Todos los años viene dos ó tres veces á Mareille. Dicen que no siempre ha sido pobre. En otro tiempo fué un labrador rico. El desgraciado es viejo, y no pudiendo trabajar, vive de la limosna.
—¿Qué triste historia!
—Sí, muy triste. Debía haber en Francia asilos para los viejos que no puedan trabajar.
—Y se llama el tío Bique?
—Es un apodo que le han puesto.
—¿Por qué?
—No puedo decirlo, Juana. ¿Os ha interesado ese pobre hombre?
—Mucho. ¿Na habéis advertido como me miraba?
—En efecto, no ha dejado de miraros un sólo momento.
—Parecía que tenía algo que decirme.
—¿Qué había de tener que decirnos?
—Es verdad. ¿Y decís que es de Blaincourt?
—Sí, Juana.
Juana lanzó un profundo suspiro.
—¿Pensáis en vuestra madre! exclamó Santiago.
—Sí, pienso en mi madre, á quien no he conocido; en mi madre, que murió en Blaincourt; ¿Cuánto la amaría si viviese! ¡Madre mía! ¡No sé de ella nada! ¡Ni siquiera su nombre! Cuan-

do hablo de los primeros años de mi vida á mi madre, ó no me contesta ó me contesta evasivamente. Se pone triste, me abraza y llora. ¿Qué ha hecho mi madre para que no me hable de ella? Ese pobre mendigo debe haberla conocido... En cuanto lo vea, le suplicaré que me diga todo lo que sepa de ella.
—Juana, apartad vuestro pensamiento de esas tristes ideas.
—Es verdad, Santiago. Hablamos de otras cosas. ¿Habéis venido á ver a mi madre?
—Sí, Juana; pero no he podido verle, porque no está en casa.
—Ha salido esta mañana con su inseparable Fidelá á dar un paseo por la orilla del río. Ya no debe tardar. La frente de Santiago se nubló.
—¿Sabéis para qué quería ver á vuestro padre? Para despedirme de él. He caído soldado.
—Juana palideció.
—¿Cuándo partís? preguntó á Santiago con viva emoción.
—Mañana.
Sin la fuerza de voluntad que era la base de su carácter, Juana hubiera roto á llorar.

(Continuará.)

bien podían hacer lo menos, que es no suscitar conflictos al gobierno que dirige hoy esa patria, con exigencias injustas.

La opinión, además, no halla muy bien que los veteranos de la Independencia recuerden tanto el favor que le hicieron al país; los favores no se hacen para estarlos metiendo por los ojos, porque entonces el favor se trucea en horeca caudina. Es más hermoso, es más simpático esperar á que la multitud se acuerde de sus benefactores, que el que los benefactores, á título de tales, pretendan obligar á la multitud á recordarlos.

Y finalmente, empieza ya á decirse que los veteranos están en un error al suponer que sólo se debe á ellos la vida de la República; porque no le basta á un pueblo conquistar su libertad; también le es necesario conservarla; y para conservarla, más que guerreros necesita obreros, y en la savia de riqueza y libertad de que se nutre ese pueblo, no es la sangre la que tiene más caudal; dícese que es el sudor. Por eso hombres tan insignes como Guillermo Ferrero, creen que la tierra no se conquista definitivamente con la espada sino con el arado; creen que "no pertenece á los que la empapan de sangre en los choques feroces de la guerra, sino á los que la labran, y la siembran, y la pueblan en la paz."

La Aduana de Cárdenas necesitaba una lancha de vapor para efectuar el despacho de las embarcaciones que allí anclan. Contratose una, la más barata de las tres que se presentaron: la de J. M. Feliú. Llamábase La Gaviota.

El señor Feliú ofreció luego esa barca en venta; pedía por ella \$14,000. Hasta aquí no hay nada extraño; pero aquí empiezan muchas cosas raras que es preciso esclarecer.

Dice El Triunfo:

"Esos informes le fueron entregados al señor Jefe del Negociado de Navegación... para que á su vez informara si el precio pedido era excesivo, habiéndolo hecho en el sentido de que podía adquirirse en condiciones ventajosas si sus dueños estaban dispuestos á vender la lancha por \$13,000."

Dice La Unión Española:

"...de ningún modo puede justificarse que se hayan pagado trece mil pesos por la lancha "Gaviota" á los diez años de haberla vendido el Gobierno español en tres mil."

Dice El Triunfo:

"La barca fué inspeccionada por los inspectores de cascos y calderas... y como puede verse en los informes por los mismos emitidos, su casco se encuentra en magníficas condiciones de durabilidad y su máquina y caldera en buen estado."

Dice La Unión Española:

"...acaban de examinarla los inspectores de cascos y calderas, dictaminando que se halla en mal estado..."

El Triunfo dice además que esta Gaviota es otra Gaviota: que no es la de los tres mil que vendió el Gobierno español...

Como se ve, el punto es muy oscuro; según El Triunfo, es un negocio diáfano; según La Unión un affaire negro, muy negro.

Conviendría aclarar ciertos detalles para que nadie dudara, porque unos dicen que sí y otros que no.

Cuando se habló de la "aparición" de un proyecto de ley que prohibiera las procesiones católicas, las profesiones, las visitas de monjas y de frailes... todo el mundo sonrió "profundamente." Eso no podía ser; eso era una bobería...

Nadie se había quejado de esas cosas; á nadie preocupaba el que llegara tal ó cual monjita, que venía á cuidar niños en la Beneficencia, verbigracia—cosa que no ha hecho nunca un Sarrain—; y como nadie veía un mal en eso y como nadie se alarmaba de eso, nadie quería creer que Sarrain nos hiciera el entuerto que nos hizo.

Y lo hizo; y eso hay que agradecerle. La gente que es mal pensada, rumora si lo hizo por consejo de los protestantes, pero la gente no sabe lo que rumora; no pensamos acá como la gente; en cambio, si pensamos como La Discusión, como El Comercio, de quien son estos renglones:

"La libertad bien entendida debe consistir, y consiste, en respetar todos los cultos y no ponerles trabas. El clericalismo no nos es perjudicial, porque fuera del culto en las iglesias y de sus manifestaciones públicas no se siente su influencia. En otras repúblicas de nuestro origen es causa de honradas divisiones que suelen á veces, por lo enconadas, entorpecer la obra de los gobiernos, y algunos han caído por la oposición y fuerza de los clericales."

Estos señores representantes que se dan á discurrir cosas tan raras, se parecen al diablillo del refrán: cuando no tenía qué hacer, con el rabo espantaba las moscas. Y no es que ellos no tengan que hacer: es que, ó por que no quieren ó porque no sirven, no hacen más que ponernos en ridículo.

Son como aquel baturro de la historia:

—¿Cómo está usted en luneta con entrada de cazucla?

—Porque... m'hi caído.

Y estaba donde cayó, con entrada de cazucla.

Cuatro palabras sobre Presupuestos:—son de La Lucha de ayer, y son muy cuerdas:

"Es evidente que todo lo que sea reducir los gastos públicos, merece las simpatías de la opinión y el aplauso general. Pero en esto, como en todo, hay un límite que no se puede rebasar sin causar daño á los mismos intereses que se trata de resguardar."

La nación tiene servicios cuyo funcionamiento es indispensable no entorpecer. La Hacienda, la Instrucción Nacional, el Poder Judicial, las fuerzas armadas, la Sanidad, las Obras Públicas, exigen gastos de consideración. Si las reducciones se operan sin método, sin base, sin tener en cuenta el buen funcionamiento del servicio á que afecta, eso no es hacer economía, sino desorganizar la administración, dejando sin cumplir algunas de sus obligaciones."

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EL CONGRESO SENADO A las 4 y 50 p. m. se pasó lista. Buena hora; Y porque sólo había doce señores senadores no pudo celebrarse la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Giró heroico é inmovible se echa el colete el acta de la tanda anterior. Eunanímicamente se aprueba y después dejó oír su voz siempre robusta el señor Masferrer, quien solicita copia certificada del acuerdo por el cual la Cámara cesó en sus tareas desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero. El señor Masferrer amenaza con un soberano recurso de inconstitucionalidad.

La presidencia le promete al señor Masferrer que habrá copia certificada. La Secretaría da lectura á varias comunicaciones del Senado. En la próxima orden del día se incluirá una proposición de ley sobre precio de pasaje y otros extremos referentes á la H. E. R. O.

A Obras Públicas pasa una proposición de ley de los señores Travieso y otros, referente á la concesión de un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción de un acueducto en Bejucal.

La Hacienda y Justicia y Códigos, pasa la proposición de ley de los señores Palencia y otros, relativa á crear un Juzgado Municipal en la ciudad de Santiago de Cuba.

Se discute y se aprueba la moción del doctor Ferrera y otros, referente á reformar los artículos 22 y 23 del Reglamento. Se señalará día para celebrar la tanda extraordinaria.

Se incluirán en la próxima orden del día tres dictámenes de diversas Comisiones. En segunda lectura se aprueban los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia á la proposición de ley relativa á conceder una pensión de setenta y cinco pesos mensuales al niño José Maceo. Se desecharon algunas enmiendas que dieron motivos á escarceos oratorios.

Se aprueba en segunda lectura un dictamen de la Comisión de Peticiones sobre no tomar en consideración la solicitud del general Loynaz del Castillo referente á la ley del descanso dominical.

Se lee un Mensaje Presidencial sobre concesión de un crédito de \$5,500 para destinarlo á un busto de Martí á una bandera y decorado de la oficina que corresponde á Cuba en el edificio de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas que se construye en Washington.

Se da segunda lectura á los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Asuntos Militares á la proposición de ley y enmiendas presentadas referentes á asignar una pensión vitalicia á la viuda, hijos legítimos ó legítimos etc., de los veteranos de las guerras de independencia.

Tras de una larga discusión, con anuncios pavorosos de sendas enmiendas, el doctor García, oportuno y afortunado como siempre, pide la suspensión de la controversia, y así se acuerda.

Es una buena lata que por el momento nos quitamos de encima! Se lee por segunda vez el dictamen de la Comisión de Aranceles á la proposición de ley relativa á establecer derechos diferenciales á los países que los tengan con los productos de Cuba bella.

Martínez Ortiz diserta con científica elocuencia sobre el temebundo proyecto de ley. Salieron á relucir las dobles columnas, las tarifas mínimas, y los procedimientos coercitivos arancelarios. Por lo demás, Martínez Ortiz habló como un consumado parlamentario.

El doctor Sarrain, pide, cuando termina de hablar Martínez Ortiz, que se suspenda la votación hasta cumplir con el artículo 81 del Reglamento. Habla de nuevo el doctor Martínez Ortiz explicando extremos del proyecto. Sarrain insiste en la suspensión del debate. Se acuerda así.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Peticiones sobre no tomar en consideración la solicitud del penado Gumersindo Bravo que interesa se le apliquen los beneficios de la amnistía.

Se discute un dictamen de la Comisión de Sanidad á la proposición de ley relativa á establecer en "La Sierra" (Cienfuegos) un Sanatorio para tuberculosos.

Estando en el uso de su brillantísima palabra el representante Juan F. Fuentes, se acaba la tanda por señalar el reloj las cinco de la tarde.

En una de las sesiones de la Cámara se reunieron los representantes villareños de ambos partidos citados por la presidencia, para tratar del crédito señalado en los Presupuestos para obras públicas.

EL CIERRE A LAS SEIS EXPOSICION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Habana, Enero 10 de 1910. Señor Presidente del Senado de la República de Cuba. Habana.

Señor: Suscrita por innumerables firmas de comerciantes é industriales se ha recibido la siguiente comunicación:

"Habana, Enero 4 de 1910.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.—Habana.—Señor:

Los que suscribimos, socios de ese prestigioso Cuerpo, comerciantes establecidos en la Habana, acudimos á usted solicitando su cooperación, siempre eficaz, en pro de los intereses que representamos, con el fin de impedir que llegue á ser ley el proyecto sobre el cierre de los establecimientos, que ha venido agitando la opinión pública y del que se ha ocupado últimamente la Cámara de Representantes.

Ante el peligro que representa el proyecto de ley, que antes bien, aparecen tan estrechamente ligados como lo están ellos á nosotros. No sería necesario tampoco, porque la Cámara de Comercio habrá visto, como nosotros, las manifestaciones explícitas y terminantemente opuestas al proyecto de ley, que públicamente ha hecho una parte considerable é importantísima de los dependientes de comercio.

Entre los establecimientos comprendidos en el precepto general de la ley, apenas habrá algunos para quienes no suponga un verdadero trastorno el dar por terminados sus trabajos á las seis de la tarde. La indole de esos establecimientos, su organización y su sistema de trabajo hacen que ese precepto resulte muy difícil, si no de imposible cumplimiento.

La necesidad de atender al público en todas las horas hábiles del día, hace que determinados trabajos urgentes é indispensables que no pueden dejarse para el siguiente, tengan que realizarse en su ocasión oportuna. Asientos en los libros, redacción de facturas y conocimientos, despacho de la correspondencia, atenciones que ella demanda, etc., etc., todo eso requiere el trabajo personal de la dependencia y la dirección atenta y especial de los gerentes, incompatible todo con el trabajo de la marchantería.

Trastornar todo ese sistema de trabajo, sustituirlo con métodos nuevos,

berán dar por terminados sus trabajos á las diez de la noche. Los domingos y días declarados festivos, se prohibirá el trabajo en ellos.

No necesitamos esforzarnos mucho para que esa Cámara comprenda las razones que mueven nuestra conducta. Se trata de un problema serio y de una cuestión grave, que quiere resolverse de una manera festinada, dictando una disposición general, que chocea contra hábitos y costumbres há tiempos establecidas, y que forman el nervio de nuestra vida comercial, á la que perjudica grandemente, y en oposición con las leyes constitucionales y civiles vigentes, sin oír de una manera eficaz á todos los interesados afectados por la misma.

La Cámara de Comercio ha tenido ya ocasión de estudiar este asunto con la alteza de miras que la distingue y con la atención que dedica á todos los asuntos que, por afectar á sus asociados, interesa también al bienestar general y se relacionan con nuestra vida económica. En el año de 1908 el Cuerpo que usted dignamente preside hizo un largo estudio en esta materia, con motivo de la discusión suscitada en el Ayuntamiento de la Habana. No necesitamos, pues, traer datos y exponer argumentos, que ya tiene la Cámara de Comercio y que ante la misma han sido anteriormente expuestos.

Tampoco vamos á referirnos á los aspectos interesantísimos de la cuestión que pudiera entenderse, indebidamente, en nuestro sentir, que no se refieren directamente á los establecimientos mercantiles, sino que miran sólo á su dependencia. Esa Cámara sabe muy bien que entre nosotros la vida del amo del establecimiento, de los gerentes, de los directores, se encuentra estrecha é íntimamente ligada con la dependencia, gran parte de la cual está ya interesada en la marcha de muchos establecimientos, y de la dependencia salen los amos, los gerentes, los directores del mañana. No queremos abrogarnos esa representación, aun cuando es un hecho indiscutible que sus intereses no pueden estar reñidos con los nuestros, sino que antes bien, aparecen tan estrechamente ligados como lo están ellos á nosotros.

No sería necesario tampoco, porque la Cámara de Comercio habrá visto, como nosotros, las manifestaciones explícitas y terminantemente opuestas al proyecto de ley, que públicamente ha hecho una parte considerable é importantísima de los dependientes de comercio.

Entre los establecimientos comprendidos en el precepto general de la ley, apenas habrá algunos para quienes no suponga un verdadero trastorno el dar por terminados sus trabajos á las seis de la tarde. La indole de esos establecimientos, su organización y su sistema de trabajo hacen que ese precepto resulte muy difícil, si no de imposible cumplimiento.

La necesidad de atender al público en todas las horas hábiles del día, hace que determinados trabajos urgentes é indispensables que no pueden dejarse para el siguiente, tengan que realizarse en su ocasión oportuna. Asientos en los libros, redacción de facturas y conocimientos, despacho de la correspondencia, atenciones que ella demanda, etc., etc., todo eso requiere el trabajo personal de la dependencia y la dirección atenta y especial de los gerentes, incompatible todo con el trabajo de la marchantería.

Trastornar todo ese sistema de trabajo, sustituirlo con métodos nuevos,

variar la organización de muchos establecimientos, supone perjuicios positivos al comercio, que no aparecen justificados ante el fin que aparece inspirar el proyecto que combatimos.

Las excepciones del artículo segundo del proyecto nos dan cumplidamente la razón al exceptuar del cierre, ó mejor, de la suspensión de los trabajos, á una larga lista de establecimientos públicos. Es el reconocimiento de que la industria mercantil tiene necesidades propias superiores á las que han movido la iniciativa del legislador. Es la afirmación de que no se causa un daño á nadie trabajando algunas horas más, cuando los interesados lo aceptan así libre y voluntariamente, si las necesidades del comercio lo piden ó lo exigen.

La redacción misma del proyecto demuestra que el asunto requiere estudio detenido y meditación cuidadosa. No creemos que en ninguna parte del mundo se hayan dictado, así, de repente, sin una laboriosa preparación, sin audiencia de todos los intereses afectados, disposiciones análogas á las contenidas en el proyecto de la Cámara de Representantes. Y lo que se ha ido, con gran prudencia y gradualmente, estableciendo, se refiere á la clase obrera, no á los dependientes de establecimientos mercantiles.

Por la indole del trabajo, la manera con que en Cuba se realiza, la remuneración que tiene, el género de vida que lleva, el trato que se le da y las relaciones que sostiene, aparte de otras de índole familiar, pero muy frecuentes, con sus principales, entre la dependencia del comercio y la clase jornalera hay en la Isla de Cuba diferencias muy notables. Sin que discutamos la aplicación de esas medidas legislativas, de orden general, á las clases jornaleras, si nos permitimos afirmar que no deben comprenderse también á los dependientes del comercio, porque las condiciones de los unos y los otros son muy desiguales. Es bien sabido que la justicia no consiste en tratar á todos de la misma manera cuando sus condiciones esenciales son diferentes, y que la verdadera igualdad estriba en tratar desigualmente las cosas desiguales.

Y á pesar de todas las exageraciones que pudiera traer la más entusiasta propaganda á favor del proyecto discutido, no creemos que podría llegarse nunca hasta sostener que su disposición general está recomendada por la necesidad de hacer posible y llevadera la vida de los dependientes del comercio en la Isla de Cuba. Nadie podrá decir legítimamente que ellos llevan un género de existencia insostenible y destructor. Más bien podría afirmarse lo contrario. Que la vida que llevan, á más de ser muy tolerable, les pone en el camino de la moderación, de la economía, del ahorro y del futuro bienestar."

Pero aparte de esto, el hecho, es que ellos, voluntariamente aceptan esas condiciones, que no les resultan impuestas por acto tiránico de sus principales, y con éstos contratan hábilmente sus servicios. De manera que, el proyecto, en realidad, viene á impedir la manifestación propia de la voluntad de principales y dependientes; viene á entorpecer, á dificultar y hasta á hacer imposible, en muchos casos, la libre contratación de esos servicios.

Bajo este aspecto, y con referencia al proyecto que se discute en el Ayuntamiento de la Habana, tuvo esa Cámara de Comercio ocasión de oír un interesantísimo informe de su letrado consultor, el distinguido juris-



Advertisement for SÍFILIS medicine. Text: 'El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad. SÍFILIS Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo. Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida. No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 62 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo. CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS. Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo. DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A. Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres. Nombre: Calle y número: Ciudad: Estado:

Advertisement for Vapo-Cresolene. Text: 'Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiraderos, que llevar el remedio adentro del estómago. Vapo-Cresolene. Establecida en 1879. "Cura mientras que Ud. duerme." TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSAS, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA. Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestado esto. Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene, por una noche le probará su valor. Fricción. Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme. Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídale un librito descriptivo. De venta en todas las boticas. The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A. TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Tómalo con precaución y seguridad. En las boticas.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Text: 'EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS demostrado en 16 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. CURA las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulancias, etc. suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiséptico. CURA las diarreas de los niños incluso en la época del dentado y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido. Se remite foliote por correo á quien lo pida. De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo. Único representante del Dinamógeno, Pulmo-Fosfol, Reumatol y Pur gatina, J. RAFOAS, Obrapia 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson, Habana.

consulto y publicista, catedrático de derecho civil de la Universidad de la Habana, doctor Pablo Desvergne. No es posible tratar el asunto con más lucidez ni más documentadamente tampoco. Muchas de las razones allí expuestas son perfectamente aplicables al proyecto de la Cámara de Representantes.

No hay duda alguna de que el cierre de los establecimientos, ó el dar por terminados sus trabajos á las seis de la tarde, durante los días comprendidos desde el lunes al viernes, inclusive, de cada semana, no tiene otro objeto que el de reducir á un mínimo de tiempo las horas de servicio que podrá exigirse á los dependientes del comercio. Se trata, pues, de adoptar un acuerdo especial para una clase determinada y de limitar la libertad de contratación, reduciendo el contrato de arrendamiento de servicios á términos y acondicionamientos que no autorice el Código Penal.

Además, esa medida inferiría rudo golpe á la libertad de contratación, y, por consiguiente, á la Constitución de la República. Conforme á ella la libertad de contratación es uno de los derechos individuales del propio orden que los de libertad en general, los de propiedad, reunión, asociación, religión, imprenta, emisión del pensamiento, etc., etc., expresa y fundamentalmente consagrados en la Constitución. De ahí que las limitaciones de las horas diarias de trabajo constituyan una intrusión de ese derecho de libre contratación que debe ampararse con las mismas garantías que los demás derechos individuales consagrados en las constituciones políticas de los países democráticos.

En los Estados Unidos, á cuya Constitución se asemeja tanto la nuestra, se ha declarado repetidamente que el derecho á la libertad contractual es un verdadero derecho individual, puesto que el trabajo, ó sea, la prestación de servicios en general, constituye una propiedad, y el que trabaja tiene el mismo derecho á vender su trabajo y á contratar respecto al mismo que el que tuviere el dueño de cualquiera otra propiedad.

De ahí que pueda bien decirse, con el letrado consultor de esa ilustre Corporación, al referirse al Ayuntamiento de la Habana, que "no ya solo un Ayuntamiento que, por razón de la materia, no tiene atribuciones para intervenir en la contratación civil, sino si siquiera el Congreso Nacional tendrá facultades para legislar en ese sentido por la sólida razón, de que no le es lícito contrariar los preceptos, de orden constitucional, hasta el punto de que, de hacerlo así el Congreso, quedarían sus resoluciones sujetas á la sanción del párrafo cuarto del artículo 83 de la Constitución, que atribuye al Tribunal Supremo competencia para decidir sobre la constitucionalidad de las leyes, decretos y reglamentos, cuando fuere objeto de controversia entre partes."

Eso sostenía el eminente jurista consulto hablando de la contratación de servicios en general; y después de citar precedentes legislativos y judiciales y de hacer una recta aplicación de los mismos á la clase obreira propiamente dicha, refiriendo algunas reformas que van realizándose respecto á la misma, dice:

"El caso, sin embargo, no es el mismo para los empleados del comercio, y, en este concepto, aun cuando no me parece irracional que respecto de ellos se dulcifique también el rigor del derecho constitucional, hoy por hoy, juzgo la intervención oficial en esos contratos, como cosa contraria á las leyes."

"Los exponentes entendemos que esa no es cuestión que puede ni conviene que sea resuelta oficialmente, ni es susceptible de una disposición general. Que ella debe dejarse á la iniciativa y decisión de los interesados, que son los llamados á apreciar su alcance y conocer debidamente sus efectos. Debe dejarse á los principales y sus dependientes que regulen los contratos de trabajo, dentro de los principios generales que han de informar siempre una ilustrada legislación. Y si se piensa que el sistema actual no responde á todas las necesidades sociales, no es yendo violentamente contra costumbres arraigadas y hábitos inveterados como podrá conseguirse la buena y conveniente modificación del mismo.

Que se abra una amplia y detenida información; que se estudie concienzudamente el asunto bajo todos sus aspectos, y que con vista de todo ello se dicten normas ó principios que sirvan de base á la contratación de los servicios y que sean supletorios de la voluntad de las partes, como se viene haciendo en algunos países de Europa y en algunos Estados de la Unión Americana, y de ese modo no se llegará ciertamente á resultados prácticos, eficaces para todos, que no hieran intereses legítimos ni lastimen principios de derecho cuya consagración en las constituciones y en las leyes son el resultado de una lucha laboriosa por el bienestar y la felicidad de los hombres.

Por todo lo cual acordamos á esa Corporación para que, con su competencia de siempre, que le permitirá ilustrar el importantísimo asunto que nos ocupa, gestione, en la forma que crea más eficaz y procedente, lo que estimare necesario para que no llegue á ser ley de la República el proyecto de la Cámara de Representantes, sobre suspensión del trabajo á las seis de la tarde en los establecimientos de comercio.

Somos de usted con toda consideración.

Siguen las firmas."

La Cámara de Comercio no puede hacer otra cosa que dar asenso á las manifestaciones que anteceden, ya que en ocasión análoga llevó su voz ante el Ayuntamiento de esta ciudad en defensa de los intereses amenazados con el cierre de los establecimientos.

Las razones que se aducen en dicho trabajo son bastantes convincentes para que ese alto Cuerpo les dedique gran atención, pues como en el mismo se indica, se han concepuado, constituyendo este un privilegio incomprensible, muchos establecimientos, cuya depen-

dencia no podrá gozar del descanso que gustosa ó forzosamente disfrutaran otros dependientes; y el mal toma mayores proporciones, si se piensa, en que también los pobres han de sufrir las consecuencias del cierre de las bodegas si no tiene dinero el sábado para proveerse de los alimentos que necesitan para la vida. El argumento que en contra de esta afirmación se utiliza para demostrar que los pobres comprarán los sábados si no se abre los domingos, es muy fácil de destruir, porque así podrá hacerlo, sin duda, el que cuente el sábado con recursos suficientes; pero el proletario que tenga, quizá, que pedirlo á costa de lágrimas, ó que no haya podido liquidar sus jornales el sábado, pues son muchos los que cobran los domingos por la mañana, si no tienen donde comprar los alimentos para la subsistencia, se quedarán sin comer el domingo. En cambio, el rico, el poderoso, tiene abierto el restaurant para comer; el vicioso puede asistir al café, que en virtud del proyecto aprobado, estará también abierto, y este contrasentido que en la ley se advierte, debe ser corregido por ese alto Cuerpo, á fin de nivelar los derechos del pobre con los del rico.

También recibirán un perjuicio notorio los propietarios de bodegas y panaderías, porque, existiendo panaderías y bodegas que están matriculadas como cafés, podrán vender los domingos los artículos propios de aquellos establecimientos, con un privilegio á que se opone abiertamente la Constitución de la República.

Por lo expuesto, parece necesario que ese alto Cuerpo no apruebe el proyecto de la Cámara de Representantes, sino que antes se haga una amplia investigación que justifique las disposiciones del proyecto en cuestión.

De usted atentamente,

(F.) Narciso Gelats,
Presidente.

Ecce de la Prensa Española

DESPUES DE LA PAZ

Por primera vez, á través de los siglos, la Historia de España registra una acción militar metódica, concienzuda y con finalidad práctica, acción que significa un cambio radical en los procedimientos y en las aspiraciones, pues antes se hacía la guerra por la guerra, mientras que ahora se ha llevado á cabo por y para el país.

Dejando aparte la obra inmortal realizada en América, donde sino poseemos un palmo de terreno, en cambio vivirá allí eternamente el espíritu de una raza noble y generosa, en los demás continentes nuestras empresas guerreras han sido de resultados negativos, una continuada serie de fracasos, especialmente en los campos y costas de África.

¿Quién, que haya saludado las páginas de la Historia, ignora los cruentos sacrificios impuestos á la nación por el dominio de la región berbereña? Si para muestra basta un botón, ahí va el siguiente:

Perdido Orán en 1708, por culpa del Conde de Santa Cruz que desde Cartagena se pasó al Archiduque de Austria con las galeras y el dinero que se le había entregado para su socorro, imaginó Felipe V en 1732 recuperar aquella plaza, disponiendo al efecto la más poderosa flota que jamás surcara el Mediterráneo.

Llegaron á reunirse en el puerto de Alicante más de 600 velas, con una fuerza de cerca de 30.000 hombres de desembarco y una artillería de 110 cañones y 60 morteros.

La expedición recordaba las grandes empresas navales del tiempo del Emperador Carlos V, pues ninguna excedió á ésta en el número de buques y en la abundancia de recursos de que iba provista.

El 25 de Junio de 1732 estaba la escuadra á la vista de Orán y el 5 de Julio aquella plaza había pasado, casi sin resistencia, á poder de España. Mas tarde, rehecho el Bey, de su cobardía, quiso recuperar la posesión, haciendo algunas tentativas que resultaron sangrientas, cayendo allí, mortalmente herido, el Marqués de Santa Cruz y quedando cautivo el Marqués de Valdecañas con muchos jefes y oficiales heridos y muertos; pero nombrado el Marqués de Villadarias gobernador de la plaza, se aseguró su posesión.

Pues bien; á pesar de la importancia de Orán bajo todos los puntos de vista; á pesar de las energías y tesoros allí derrochados, abandonamos la plaza por simple capricho y la ocuparon nuevamente los franceses, como una de las premisas para la ocupación total de la Argelia y penetración hacia el interior de África.

Conservamos Melilla y Ceuta, pero también hubo conatos de abandono, sin duda para completar nuestra anulación absoluta en el Mediterráneo occidental.

Suerte que con los tiempos se cambia la manera de ser de las naciones y ahora con la guerra del Rif se ha ganado gran parte de lo perdido, no obstante la hostilidad manifiesta de propios y extraños, de gentes más avenidas con las preocupaciones de escuela que con la expansión natural y lógica de los pueblos.

El más interesante de estos problemas actuales es, sin duda alguna, el que se refiere á la españolización del Rif, tanto más delicado cuanto se destaca en él, al mismo tiempo, un aspecto militar y otro político-administrativo.

Creemos que para lograr una colonización intensiva, debe supeditarse el primer aspecto al segundo, es decir el militar al industrial y mercantil, pues ambos pueden complementarse perfectamente para cumplir una misión patriótica y civilizadora.

Hay en efecto, en la región rifeña unas riquezas naturales inmensas, pues aparte de la feracidad del suelo, que con los modernos procedimientos de cultivo puede ser extraordinariamente fecundo, contiene el subsuelo ricos yacimientos de minerales que se-

SESION MUNICIPAL

El servicio Médico Forense. — Sobre motores. — Designación. — Un carruaje. — Los festejos invernales. — Subvención á la Casa del Pobre. — Tasación de terrenos. — El juego de Base Ball en la calle y la mendicidad en la vía pública. — Una proposición del Dr. Horstmann.

La sesión de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Informada favorablemente, el Alcalde trasladó al Ayuntamiento una comunicación del Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales, solicitando que el servicio Médico Forense pase á depender de la Secretaría de Justicia.

El Cabildo después de darse por enterado de esa proposición, acordó recordarle al Alcalde que ya el Ayuntamiento, á propuesta precisamente de él, había tomado acuerdo en ese sentido, acordado el cual el doctor Cárdenas aprobó; pero que se le olvidó cumplir, faltando á la Ley.

Se acordó que los motores que se usen en las fabricaciones de edificios no paguen impuesto al Municipio, por ser su instalación provisional.

Se designó al Letrado Raul de Cárdenas para que lleve la representación del Ayuntamiento en el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Compañía de Gas contra la disposición de la Alcaldía que declaró sin lugar la petición de dicha Empresa de que no se le exigiera la Memoria y Balance oficial del año 1907.

Se acordó adquirir un carruaje para el Arquitecto Municipal, por haberse quemado el que éste tenía en el incendio que destruyó el depósito Municipal.

El señor Primelles pidió que se acordara retirar al señor Berriabúa la

ADOLFO ALEGRET.

Para las Toses de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en el que toca á las enfermedades de la piel, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tardeos, sycosis de la barba, comezones, llagas oaricosas y eczemas oaricosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todos las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana: Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41. Compostela, 83, 95, 97.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.
No acepteis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

Ponga remedio á tiempo á la calvicie

Si la caspa ha invadido su cabeza de tal manera que tiene Ud. que limpiar el pelo cada vez que lo usa. Si el cabello comienza á caérsele en proporciones alarmantes y ya tiene Ud. ideas de acudir á un establecimiento adonde confeccionan pelucas, no se desespere. Si consulta Ud. á su médico y si éste ha usado en su práctica el Preparado de Ebrej, le aconsejará que comience á aplicarse dicho Preparado sin pérdida de tiempo.

Al cabo de algunos días de emplear el Preparado de Ebrej notará primeramente que la picazón y la caspa desaparecen y luego observará que comienzan á nacerle unos bellos muy imperceptiblemente. Si continúa usando el Preparado de Ebrej después por algún tiempo, se verá premiado con una mata de pelo maravillosamente hermosa.

Un libro acerca de las enfermedades de pericáneo y su cura será enviado gratis al que lo solicite. Diríjase Ud. á Ebrej Chemical Works, 46 Murray St. New York.

SALUD DEL CABELLO

DE PHILO HAY

LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.

No es un líbril.

Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y su belleza.

Es una preparación superior á las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo.

No importa lo viejo y decolorado que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por

PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO mental ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIÇOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANNUVA MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLOANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Válida al ser Mayor y ACHERON, En medicina, en LYON, Francia.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos

ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE

DIGESTION ESPECIAL de la LECHE

LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE

Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Frances.

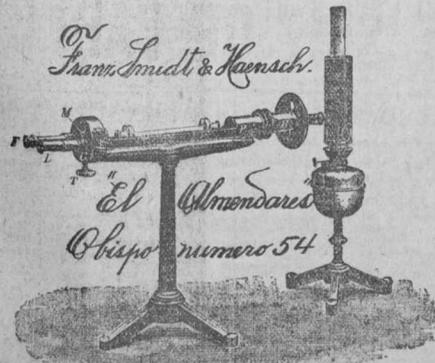
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.



BALANZAS, BALONES SACAROMETROS, PIPETAS Y demás útiles para Laboratorio de Ingenios. Pidan listas de precios á R. GONZALEZ Y Ca. APARTADO 1024

autorización y concesión que se le hizo para celebrar festejos invernales...

Antes de tomar ninguna determinación sobre la proposición del señor Primmelles...

Se aprobó la tasación de los terrenos del reparto de Peñalver...

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia...

El doctor Hortsmann (Oscar) propuso que se acordara pedirle al Administrador de la Aduana...

Esta proposición dio lugar a un pequeño debate, por estimar varios concejales que el Ayuntamiento no tenía atribuciones para aprobar lo que se pedía...

Los fundamentos expuestos por los representantes de esta Corporación, fueron debidamente atendidos por el Administrador de la Compañía...

El Comité Central, vencido, ha aconsejado a las Sociedades nacionalistas que le obedecen que no alteren el orden público...

Por virtud de estos acuerdos previos, entre la Empresa que administra el señor Zorrilla y el Centro de Cafés...

Este triunfo ha rogado a los turcos puros; pero los elementos cristianos del Imperio están irritadísimos...

Los señores pasajeros embarcarán el sábado, 15, por la tarde ó á más tardar por la noche.

Los señores pasajeros embarcarán en la mañana, 16 de Enero por la mañana.

Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina lauchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los buitos de tabacos y picadura deberán entregarse precisamente amarrados y sellados.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buitos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admite buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y el equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los reconocidos y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LOIRAIN y TOULAIN.

De más pormenores informará su consiguatario.

Oficinas 88, altos. Teléfono 115. C 150 10.5

los que carecen de contrato, de más está decir, el interés que para ellos tiene la labor del Centro de Cafés...

CORREO EXTRANJERO

Disolución de Círculos.—Las nacionalidades en Turquía.—Protestas.

Dicen de Salónica que los valles continúan aplicando con todo rigor el artículo 4º de la Ley de Asociaciones...

Este artículo, contra el cual clamaban todos los súbditos otomanos que no son de raza turca, responde al programa revolucionario del Comité de Unión y Progreso...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

Los búlgaros, especialmente, eran los que inspiraban más inquietudes. El Comité Central de los Clubs constitucionales de los búlgaros de Turquía...

fuertes minorías, con las que deberán contar todos los Gobiernos.

Un mitin en Queen's Hall.—Lloyd George y los puritanos.—Discurso revolucionario.

Los puritanos de todas las sectas residentes en Londres han celebrado un mitin en Queen's Hall.

Comenzó el acto cantando todos los presentes el himno religioso "Dios está con nosotros" y varios salmos.

Levantóse luego Lloyd George y pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

"Nosotros, los miembros de las iglesias libres, tenemos agravios que llevar de la Cámara de los Lores.

Y, sin embargo, si hay una clase en la sociedad inglesa que merezca ser tratada favorablemente, es aquella á que pertenecen los no conformistas.

En casi todas las aldeas inglesas podéis contemplar lo siguiente:

En sitio elevado aparece el castillo del barón, del noble, del landlord, dueño del suelo que Dios ha dado á todos los hombres.

Enfrente de él, agrupando en sus cercanías todas las casitas de los aldeanos, se alza, modesto y sencillo, un pequeño edificio de rojo tejado, en cuya fachada aparece la siguiente inscripción:

Y no hago división entre ellos, porque son ramas de un mismo árbol.

Estad seguros de que esa pequeña iglesia es el único edificio de la aldea que puede desafiar al castillo orgulloso."

Los puritanos reunidos en Queen's Hall aplaudieron calurosamente á Lloyd George, y el mitin terminó al grito de: "Abajo los Lores!"

Lloyd George se propone seguir trabajando en pro de que todas las sectas disidentes, enemigas del anglicanismo, voten contra los Lores.

Sus antecedentes puritanos y el predicamento de que goza entre los no conformistas, favorecen mucho su campaña.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Leyes sancionadas. El señor Presidente de la República, sancionó ayer las Leyes votadas por el Congreso...

Don Carlos Latorre. Enterado el señor Presidente de la República de que el naturalista don Carlos Latorre, había regresado de una excursión científica...

Acopiado de su hermano, el Superintendente de escuelas, don Carlos acudió á Palacio, dando cuenta al general Gómez del hallazgo en la Sierra de Jatibonico...

Ablando nosotros con este sabio y modestísimo señor Latorre, nos dijo, que de ese animal sólo se conocía una mandíbula, la cual fué encontrada en los baños de Ciego Montero...

Entonces se creyó, siguió diciendo el señor Latorre, que dicha mandíbula debía pertenecer á un roedor gigantesco; pero estudios ulteriores demostraron que era más probable hubieran pertenecido á uno de los grandes "Desdentados" fósiles de Centro y Sur América...

Para confirmar esta clasificación continuó diciendo dicho señor, era necesario encontrar otras piezas del esqueleto y especialmente las uñas, porque la palabra Megalonis, hace alusión á las uñas muy grandes de que estaban provistos esos animales.

Lo expuesto viene á demostrar que el doctor Latorre, le ha habido la suerte de encontrar las uñas, ó con más propiedad, las falanges miquales del "Myomorphus" de Cuba...

El señor Latorre se despidió de nosotros, manifestando que muy pronto dará á conocer los indicios que lo llevaron á la reciente excursión...

SECRETARIA DE GOBERNACION. Un folleto. La Secretaría de Gobernación publicará dentro de pocos días un folleto, contenido recopiladas las consultas resueltas que durante un año se han hecho á la Sección de Asuntos Provinciales y Municipales...

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Autorización provisional. Al señor Felipe Alberty, de Gibara, se le ha autorizado provisionalmente, por el plazo de un mes y previa la presentación de una fianza de \$200.00 moneda oficial...

Embarque de mineral. El primer embarque de mineral efectuado por "The Spanish American Iron Co.," por la bahía de Nipe, tuvo lugar el 18 de Diciembre pasado, habiéndose exportado 1,600 toneladas de hierro...

Guías concedidas. Se han extendido las siguientes guías forestales: Para los Sres. Isabel Agüero Betancourt y otros, autorizándolos á efectuar un aprovechamiento maderable en su finca "La Caridad"...

Para el señor Enrique Hernández Castro, permitiéndole extraer productos de su finca "Santa Rosa" del mismo término.

Permitiendo al señor Alfonso Betancourt Canalejo extracciones de su finca "La Ciénega" concedida por "Santa Inés" en Camagüey.

Al señor S. H. Pearcey, para un aprovechamiento maderable en la finca de "Puerto Francés," situada en término municipal de Isla de Pinos.

Patentes de invención. Se ha concedido patente al Sr. Jaime Lluich por "Una máquina selladora denominada Selladora Lluich."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

Id. al Sr. Esteban Padilla, por "Una nueva cama denominada 'Cama Padilla Store'."

Id. al Sr. Vicente Font, por "Una máquina para elaborar productos alimenticios."

EL CENTRO DE CAFES Y LA EMPRESA DEL GAS

En la tarde de ayer, los señores José Llamas y Marcelo Gómez, Presidente y Secretario auxiliar del Centro de Cafés, se entrevistaron con el señor Emeterio Zorrilla...

Los fundamentos expuestos por los representantes de esta Corporación, fueron debidamente atendidos por el Administrador de la Compañía...

El Comité Central, vencido, ha aconsejado a las Sociedades nacionalistas que le obedecen que no alteren el orden público...

Por virtud de estos acuerdos previos, entre la Empresa que administra el señor Zorrilla y el Centro de Cafés...

Este triunfo ha rogado a los turcos puros; pero los elementos cristianos del Imperio están irritadísimos...

Los señores pasajeros embarcarán el sábado, 15, por la tarde ó á más tardar por la noche.

Los señores pasajeros embarcarán en la mañana, 16 de Enero por la mañana.

Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina lauchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los buitos de tabacos y picadura deberán entregarse precisamente amarrados y sellados.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buitos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admite buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y el equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los reconocidos y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LOIRAIN y TOULAIN.

De más pormenores informará su consiguatario.

Oficinas 88, altos. Teléfono 115. C 150 10.5

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR BUENOS AIRES. Capitán: ALDAMIZ

Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Enero, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de salida.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR ALFONSO XIII. Capitán OLIVER

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán sin cuyo requisito serán nulas.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El vapor correo alemán DANIA saldrá directamente para

Progreso y Puerto México el día 18 de Enero de 1910.

PRECIOS DE PASAJE

PARA VERACRUZ \$ 32 \$ 15

Id. TAMPICO \$ 42 \$ 20

en oro americano 6-12

El vapor correo alemán ALLEMANNIA saldrá directamente para

Veracruz, Tampico y Puerto México sobre el 18 de Enero de 1910.

PRECIOS DE PASAJE

PARA VERACRUZ \$ 32 \$ 15

Id. TAMPICO \$ 42 \$ 20

en oro americano 6-12

El más pormenores, informará los consignatarios

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRIÑOS DE HERBERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1910.

Vapor JULIA. Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS. Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vico, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 22 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vico, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA. Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vico, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSMOS DE HERBERA todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Habana de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Canchamal Railway, para Paimón, Caguas, Cruzes, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Tebas.

PRECIOS DE FLETES para Sagua y Caibarién

ATRAQUES EN GUANTANAMO

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Caibarién, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910. Sobriños de Herbera, S. en C.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BAÑEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dando especial atención.

TRANSPERENCIAS POR EL CABLE C 141 78-1E

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Fildelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales de Europa y América.

En combinación con los señores J. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores J. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores J. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores de España y capital y puertos de México.

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corto y larga vista.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndolos giro del Giro y Remisión de dividendos y otros.

Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc.

Depositos de valores, haciéndolos giro del Giro y Remisión de dividendos y otros.

Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc.

Depositos de valores, haciéndolos giro del Giro y Remisión de dividendos y otros.

Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc.

Depositos de valores, haciéndolos giro del Giro y Remisión de dividendos y otros.

Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc.

Depositos de valores, haciéndolos giro del Giro y Remisión de dividendos y otros.

Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc.

Depositos de valores, haciéndolos giro del Giro y Remisión de dividendos y otros.

La civilización en Cataluña

Hará unos quince meses publicamos en estas columnas un artículo sobre la cultura intelectual en la provincia de Barcelona, con objeto de denunciar ciertas mentiras que se propalaban diciendo que la región catalana, tan floreciente en artes, en letras y en industria, es un país de analfabetos.

Mi querido Unánimo creemos que fué el primero en soltar la especie, basándose en unas estadísticas necesariamente incompletas; y más tarde un señor Royo Villanova quiso remachar el clavo en una conferencia dada en Madrid, y en la que dió por hecho que el censo escolar de Barcelona se componía de 29,000 niños, de los cuales sólo 9,000 iban á la escuela.

Suponer tal abandono en una ciudad de medio millón de habitantes, que compite en belleza artística y en movimiento industrial con las mejores ciudades del mundo, era una ridiculez increíble; y por ello nos costó mucho trabajo refutar los asertos infantiles del señor Royo Villanova; y aunque entonces no pudimos oponer á las cifras de dicha señor otras cifras más convincentes, ahora acabamos de ver un bello artículo publicado por don Eduardo Navarro Salvador en el "Heraldo de Madrid," en el cual se expone la verdadera estadística escolar, que es la del número total de escuelas existentes en las provincias de España; pues el señor Royo Villanova se refería solamente á las escuelas oficiales, que son relativamente pocas.

El señor Navarro Salvador declara que el número de escuelas privadas de España asciende á 5,212, de las cuales 5,014 son católicas y sólo 198 son laicas.

Pues en el número de esas escuelas privadas, en las que, como en todas partes, se enseña mejor que en las del Estado, Barcelona ocupa el primer lugar con 861 escuelas, Madrid ocupa el segundo con 403 (menos de la mitad que Barcelona.) El tercero corresponde á Tarragona con 222; el cuarto á Lugo con 216; el quinto á Cádiz con 196; el sexto á Gerona con 187; el séptimo á las Baleares con 183, y el octavo á Santander con 176.

Nada de esto se opone á que, en lo que se refiere á la enseñanza oficial Barcelona ocupe el número 43, tocante al número de escuelas; porque es bien sabido que donde hay alguna riqueza y medios de ganarse la vida, solamente los muy pobres van á las escuelas oficiales ó gratuitas. El que puede pagar una instrucción más completa y sólida prefiere llevar sus hijos á un colegio privado. Por eso en Barcelona hay muchos analfabetos ó alumnos de escuela municipal, y muy pocos que no sepan leer y escribir extraordinariamente.

Otro dato preciso hemos de apuntar aquí en demostración del gran número de niños que asisten á las escuelas de Barcelona; y es que cuando los reyes visitaron la Ciudad Condal, en Octubre de 1908, hubo allí en honor de Alfonso XIII y la reina Victoria, una fiesta escolar en el Parque de Barcelona, á la que asistieron unos 20,000 alumnos, y el redactor de "El Imparcial de Madrid," Eduardo Muñoz, publicó en el célebre periódico estas líneas:

"La fiesta escolar ha demostrado eloquentemente la atención que aquí se mira la enseñanza. Los niños y las niñas de las escuelas municipales y colegios particulares, institucionales que viven sin el auxilio oficial, asistieron desde primera hora de la mañana al Parque. Eran más de 20,000. Faltaban representaciones de otros muchos centros docentes; los de los ricos que sostienen ó rigen instituciones de carácter religioso y otros puramente laicos. Un cálculo ligero puede probar que á las escuelas de Barcelona asisten cien mil niños. ¡Qué hennosura!"

Aun sin apelar á los números ni á declaraciones de personas autorizadas; el hecho convincente y avasallador que no permite dudas de ningún género sobre la categoría de Barcelona y sus provincias adyacentes, está en el espectáculo maravilloso que ofrece la cultura general en todas las regiones de Levante. De allí surgieron los poetas Verdader y Guimerá, que en lo épico y en lo dramático son ante el mundo entero los primeros de España, porque sus obras son traducidas á más de ocho idiomas. Jaime Balmes es también el primero de nuestros filósofos. Hemos visto sus obras completas traducidas é impresas en alemán, formando cuatro volúmenes; y cuando Alemania, país clásico de la Filosofía, lee á un filósofo extranjero, mucho ha de valer éste. De Cataluña es Querol, el gran escultor de nuestros días. Enrique Borrás es el primer artista dramático de España, según opinión de Zaccani. Malats es el primer pianista español, Casals el primer violinista, Juan Manén es reconocido como heredero artístico de Sarasate; Comas Solá es el primer astrónomo de España, del que se publican observaciones y monografías en los grandes centros científicos de Francia y de Inglaterra. El militar estratégico de mayor altura que tenemos en España, el general Marina, es también nacido en Cataluña. Y no diremos nada del general Prim, tan excelente militar como político y diplomático; de las glorias inmarcesibles de Gerona, del Bruch y de aquellos ocho mártires que con el Padre Gallifa subieron al cadalso por no renegar de la patria española. Y, por último, también nació en Cataluña el poeta y dramaturgo Eduardo Marquina, cuyas obras, de corte genuinamente castizo, ya van colocándose á la altura de los primeros autores de España.

Ante estos hechos patentes, no es dable tomar en consideración la especie ridícula que algunos propalan sobre si Cataluña es un país de analfabetos.

P. GIRALT.

CARTAS DE MELILLA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre 23.

Reina la tranquilidad más completa en todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas, á donde acuden los indígenas á vender sus productos fructíferos con los soldados y abasteciéndoles de huevos, frutas, gallinas y carnes.

Es raro el día que no llegan á los cuarteles militares de los campamentos algunos moros enemistados en demanda de que se les administre justicia y les resuelvan los litigios que unos y

otros vienen sosteniendo meses y aun años sin hallar solución para ellos. Nunca pudieron sospechar nuestros jefes que, andando el tiempo, habían de ejercer las complicadas funciones de jueces en estas tierras africanas y en efecto, así ha sucedido.

Como quiera que las primeras diferencias que los riffeños sometieron á la resolución de los españoles, fueron sentenciadas de un modo justo y equitativo y por demás económico, los que tienen pleitos pendientes, en los poblados inmediatos y aun lejanos, vienen presurosos á estos campamentos en busca de un arreglo satisfactorio para las partes litigantes, ofreciendo antes, solemnemente, aceptar el fallo, fuese este el que fuese.

Estos juicios, algunos más difíciles de resolver que el famoso de Salomón, son dignos de ser presenciados. Se presentan los contendientes al jefe, convertido en sabio "Kadi" por obra y gracia del mismo Alá, entran en su tienda y sentados ante él, en el blando suelo, con las piernas cruzadas, empieza el consejo, exponiendo uno de ellos sus pretensiones y alegando las razones que le asisten. Terminada su argumentación, hace uso de la palabra la parte contraria, refutando y tratando de desvirtuar las pruebas expuestas por el contendiente. Todo esto dicho en tono mesurado, gran parsimonia y con la mayor corrección; en ocasiones son oídos también los numerosos testigos que cada uno trae consigo. Después de un rato de atender á uno y á otro, el comandante militar del campamento, por lo regular, recurre al sistema de la persuasión, aconsejando á las dos partes un arreglo amistoso que deje satisfecho á todos; en infinitos casos lo han conseguido, pero cuando una parte á las dos, se sostienen en actitud intransigente, pronuncia su sentencia, dando la razón á quien la tenga, que en todo caso es siempre inapelable y acatada respetuosamente por todos. El más contrariado, lo más que se permite decir es: "¡Estaba escrito!" Pero nosotros queremos más la justicia que nos hacen los españoles, porque da á cada uno el suyo y sobre todo, no nos cuesta una peseta, lo que no pasa en todas partes y nos evita la ligera molestia de tener que resolver nuestros pleitos por nosotros mismos... á balazo limpio.

Parece ser que la situación de Alhucemas y Peñón de la Gomera mejora de día en día. Ya no se ven estas aisladas plazas continuamente molestadas por el pertinaz tiro que día y noche hacían sobre ella los riffeños, desde las dominantes posiciones de la costa.

Por la parte de Cabo del Agua, el país está tranquilo y en él se disfruta de una paz octaviana que se aprovecha para construir por nuestros ingenieros militares, un excelente camino al valle del Muluya, facilitando las comunicaciones con el interior del Rif oriental.

Á la vez se activa en aquella península española la construcción de un Zoco, cuyo mercado ha de atraer á los kabileños de tal manera, que no han de pasar muchos meses sin que sea el más importante de la región, comprendida á la izquierda de aquel río.

Los nuestros oficiales recorren á caballo y á pie, muchas veces completamente solos, aquellas laboriosas montañas pudiendo aventurarse por unos parajes vedados hasta ahora á toda planta cristiana.

Las excursiones que hacia la izquierda del Muluya hacen á menudo las tropas del destacamento de Cabo del Agua, suelen coincidir con las que realizan las del campamento francés de Mohamed-Aberkane á la derecha del mismo limitrofe río y en esas ocasiones, bien los oficiales franceses, bien los españoles, han cruzado á la orilla opuesta, fraternizando y obsequiándose mutuamente, poniendo de relieve la cordialidad existente entre los ejércitos de las dos naciones, llamadas á ejercer su influencia poderosa en este hospitalario país y difundir entre sus selváticos habitantes las luces de la civilización y la cultura.

No hace muchos días, los oficiales franceses de Aberkane invitaron á los nuestros á conocer esa ya populosa y cada día más floreciente población y atendiendo tan galante ruego, una comisión de oficiales del campamento de Cabo del Agua, flanqueó aquella fluvial frontera, visitando á los franceses en el suyo, y aun cuando las comparaciones son siempre odiosas, nuestros compatriotas no pudieron menos de reconocer, con el natural sonrojo, la enorme diferencia de la labor realizada por nuestros vecinos, en un territorio conquistado con corta diferencia en la misma fecha que nosotros el que ocupamos en el Muluya. Frente á los miseros y toscos barracones que sirven de albergue á nuestras escasas tropas, á la embrionaria y reducidísima enfermería indígena, á la modesta y desierta escuela para niños marroquíes, á las dos ó tres inmundas y mal olientes cantinas y al Zoco, hoy en construcción, pudieron admirar los oficiales españoles una lindísima y alegre población con todos los adelantos y confort moderno, á la que conducen diferentes caminos esmeradamente conservados y sólidamente contruidos por los propios indígenas, dirigidos por ingenieros franceses; calles rectas, espléndidos edificios, cómodas fondas, cafés-conciercos, bras, donde lindas francesitas lucen sus elegantes "toilettes," restaurantes, amplios cuarteles donde se aloja una numerosa y lucida guarnición, teatros, higiénicas escuelas, importantes almacenes donde reina el esmero y el buen gusto, todo en fin lo que viene á constituir la vida de una población mo-

derna y civilizada. ¡Cómo han podido hacer los franceses en tan poco tiempo ese verdadero milagro que más parece un sueño que una hermosa realidad y que para nosotros ha resultado un imposible!

Cuestión de procedimiento, indudablemente.

Las impresiones que á última hora puedo transmitir, no tienen nada de satisfactorias. Se dice por ahí, que la situación actual en el Rif se vuelve á agravar y que nada de extraño sería que en cualquier momento, el ataque á alguna de las posiciones avanzadas, diera motivo á una segunda etapa de la campaña. Es raro el día en que algún soldado ó algún cantinero que se aventura á salir sólo de los campamentos ó recorre los caminos de la sometida provincia de Guelaya, no es asediado, robado y despojado de su armamento y municiones. Se susurra que, de ocurrir algo anormal, ha de salir á la superficie antes del 2 del próximo Enero y si para ese día no ocurre nada de extraordinario, puede darse por afianzada la paz. Yo creo que hay que reirse del levantamiento de un país á plazo fijo, pero bueno es recordar que si la pacificación de Guelaya es una verdad palpable, no hay que olvidar que otras kábilas del interior se agitan, impulsadas por las predicaciones del Missian quien, fracasadas sus gestiones para conseguir el "aman" va realizando diferentes excursiones por las tribus limitrofes á aquella provincia, soliviantando y concitando los ánimos contra los cristianos y juramentando á los riffeños comprendidos en la edad de quince á treinta años, para hacer una guerra de exterminio y sin cuartel á los españoles. Ahora este morabito está en Beni-Said, de vuelta de su viaje por Beni-Vraciel y Beni-Burriaga, cuyos kabileños tienen fama de bravos y de comerse, ó poco menos, los niños crudos, kabileños que hay que convenir en que son los que han sostenido latente el estado de rebeldía en la guerra que acaba de finalizar, los que entre ellos han llevado el peso de la campaña, los que mejor se han batido y más bajas han tenido y que al presente avanzan llenos de ardor y deseos de revancha.

Es muy posible que todo ello no pase de la categoría de rumores, pero lo evidente es, que hasta el presente, á la brigada de cazadores de la guarnición de Cataluña, embarcada para la Península días atrás, no ha seguido la repatriación de ninguna más fuerza y que el Gobierno ha decidido sostener, de momento, un ejército en el Rif de treinta mil hombres, habiéndose ordenado á los jefes de los destacamentos que doblen el servicio y ejerzan la más exquisita vigilancia.

Ha muerto en Fez El Chaldy. Séale la tierra leve y que Alá, á cambio de sus muchas maldades y traiciones, le haya permitido pasar, á lomos del simbólico camello del Aid-El-Kebir y sin perder el equilibrio, el puente horrible de Sirat "más delgado que un cablelo y más cortante que una espada" que separa el infierno del paraíso, regresando incólume en la mansión de las hurdes, hermosas como la Luna del Ramadán, siempre ardientes y eternamente frescas y apetitosas, donde desde ahora y según ofrecimiento del Profeta, el ex-cadavillo de la "harka" no tendrá más ocupación, que la siempre agradable, de dejarse acariciar, arrullar y seducir, por las que por su belleza fueron las elegidas para alegrar las almas y "confortar" los cuerpos de los que en vida se dedicaron al hennos y entretenido pasatiempo de asesinar cristianos.

Sobre las causas de su muerte que, como es natural, ha causado profunda impresión en las kábilas de Guelaya, corren diversos rumores y se hacen comentarios para todos los gustos. Según unos informes, ha muerto á consecuencia del tífus; según otros, debido á un oportuno jicazazo mandado propinar por el emperador Muley-Hafid, con el que tenía cuentas pendientes, desde la época en que el turbulento "Kadi" de Mezquita, era uno de los más activos lugartenientes del Roghi, en la fecha en que este desdichado Prefidente era el verdadero Sultán del Rif septentrional. La verdad se desconoce y lo mismo puede ser una, como otra, la causa de su muerte. Porque aquí, en la antigua Mauritania, todo es posible.

EL CORRESPONSAL.

GRATIS Á LOS HOMBRES

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

Si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares lo mandará sin costo y libro de porte á los que sean débiles y enfermos. Esto le dará información práctica y consejos profesionales que cada hombre debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre—explica todos los síntomas—da á conocer las causas—le dice como curarse á sí mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer así, este es el libro que Ud. necesita, y es gratis. Mándeme solo el cupón de abajo y le enviare absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba inmediatamente, antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.

No Espero Paga

No acepto paga, ni un centavo por mi libro ó por carta especial de consejos para Ud. Quiero probar á Ud. lo mismo como millos de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerle á Ud. en el camino de la salud—si son las causas de que Ud. recobre su salud, vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mí á sus amigos para que ellos también tengan compartida la salud que yo disfruto. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo gratis es porque es gratis.

Recorte el cupón al pie, á lo largo de la línea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mándemelo por correo á mí.

Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cáncer, lepra ó otras enfermedades incurables, pero sí pretendo curar y de hecho positivamente curo muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios—muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guía Medicinal Privada para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud. todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aquí no me permite nombrar. Quiero Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso como yo. En ese caso escribame hoy. Háblame de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo GRATIS y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y á la humanidad han sido más que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud—Soy agradecido. En recompensa de esto quiero hacer un bien á la humanidad. Quiero ayudar á los enfermos y á los que sufren, sin ningún costo á ellos. Positivamente regalaré 10,000 Guías Medicinales Privadas á las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años—si Ud. necesita un profesional para cualquier enfermedad curable por la ciencia médica moderna—si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar gratuitamente. Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo á llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

Dr. James W. Kidd, Dept. H, 103 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Siervase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entienda que este libro y la carta no me costarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta línea.

La dirección aquí.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

VITAL

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

PRECAUCIONES UTILISIMAS

Entre los innumerables favorecedores de este gran específico uterino, se cuentan por millares las señoras que, gracias á la sabia precaución de haber tomado unos frascos de Grantillas durante los últimos meses de embarazo, han pasado con la mayor facilidad de alumbramiento. Nada puede ser más benéfico al organismo con un tónico Grantillas.

Dr. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguila 121 (bajo) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. C 29 26-5

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 2. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C 126 26-1E

PROFESIONES

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 á 3. — Consultado 114. C 61 26-1E

Policarso Luján

ABOGADO

Aguilar 91. Banco Español, principal. Teléfono 8214. C 5819 52-1D.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Madrid, 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 51 26-1E

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 á 3. C 49 26-1E

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3.

GALLIANO 50. TELEFONO 1132. C 54 26-1E

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46. pral. Tel. 539. de 1 á 4. C 62 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañas y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 82. C. 6 312-1E.

Dr. Adolfo Reyes

Enfermedades del Estómago

52 estudios exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópio. Consultas de 1 á 2 de la tarde. — Lampailla, 74, alto. — Teléfono 874. C 52 26-1E

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA

HABANA n. 110

Especialidad en DP

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 15435 26-19D

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48. bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 69 26-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Belascoain 1954 próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839. C 56 26-1E

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis.

Teléfono 928. Compostela 101. C 72 26-1E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París.

FIEL.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 2. Salud 55. Teléfono 1026. 156-10c.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. C 44 26-1E

Analisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Orina

Médico-Cirujano de la Orina

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómito, etc. Prado 108. C 130 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3

Lealtad número 36. Teléfono 1132. C 46 26-1E

DR. PALACIO.

Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 346. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C 55 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el método de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 2. PRADO 108. C 58 26-1E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Amistad número 94. Teléfono 2008. Consultas de 1 á 4. C 45 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

1:742 Anargura 32 156-118.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática.

Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B. C 40 26-1E

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 54, alto, entre San Rafael y San José. C 120 26-1E

LABORATORIO

CLÍNICO—QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tto. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómito, etc., aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE ORINES (COMPLETO)

esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)

Teléfono número 928. C 73 26-1E

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA

Aguila 78, esquina á San Rafael, alto. C 53 26-1E

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 722. C 62 26-1E

CLINICA DENTAL

CONDORCIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de su similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglese Jenson.

Precios de los Trabajos

| | |
|-------------------------------|---------|
| Aplicación de cauterios. | \$ 0.20 |
| Una extracción. | 0.50 |
| Una id. sin dolor. | 0.75 |
| Una limpieza. | 1.50 |
| Una empastadura. | 1.00 |
| Una id. porcelana. | 1.50 |
| Un diente espiga. | 3.00 |
| Orificaciones desde \$1.50 á. | 3.00 |
| Una corona de Oro 22 kls. | 4.24 |
| Una dentadura de 1 á 3 pzas. | 3.00 |
| Una id. de 4 á 6 id. | 5.00 |
| Una id. de 7 á 10 id. | 8.00 |
| Una id. de 11 á 14 id. | 12.00 |

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 1 á 10, de 2 á 3 y de 5 y media á 7 y media. C 65 26-1E

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2. — TELÉFONO 234. AGUIAR 10855. C 50 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1358. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C 64 26-1E

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6023

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C 70 26-1E

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2. — Domicilio, Tróvador 14. — Teléfono 459. C 41 26-1E

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1748. 14179 52-16N.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA

De las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 4 á 6. Habana. PRADO 2, bajo. 15184 26-12D.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos

Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1834. C 68 26-1E

DR. PALACIO.

Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 346. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C 55 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el método de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 2. PRADO 108. C 58 26-1E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Amistad número 94. Teléfono 2008. Consultas de 1 á 4. C 45 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

1:742 Anargura 32 156-118.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática.

Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B. C 40 26-1E

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 54, alto, entre San Rafael y San José. C 120 26-1E

DE VIAJE

Por el tren Central salieron anoche con dirección a Camajuani y Placetas, respectivamente, nuestros amigos el Dr. Pedro Sánchez del Portal y el jefe de la Guardia Rural, general José de Jesús Monteagudo.

El primero va a asuntos relacionados con el importante cargo que desempeña, y el segundo a visitar a su hermano Ladislao, que se halla enfermo de gravedad.

Despedimos afectuosamente a tan distinguidos viajeros y hacemos votos porque el general Monteagudo encuentre a su hermano fuera de todo peligro.

Casino Español de Placetas

La nueva Directiva de este Centro ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—D. Vicente Martínez.

Vicepresidente.—D. Emilio G. Pérez.

Secretario.—D. Simón Gutiérrez.

Vicesecretario.—D. Leandro Castañón.

Tesorero.—D. Francisco G. Busto.

Vicesesorero.—D. José Gutiérrez.

Vocales.—D. José María Rouco, D. Bernardo Unca, D. Francisco Martín, D. Celestino Rosa, D. Ramón Solano, D. Laureano Pujol, D. José Fernández y D. José Soto.

Suplentes.—D. José Sanjosé, don Juan Llovio, D. Ramón Roche, don Isidro Sánchez.

Devolvemos a la Directiva mencionada el saludo que nos dirige al tomar posesión.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telexgrama)

Pinar del Río, Enero 14, 7.15 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En la sesión de esta mañana habló el Fiscal, sosteniendo las conclusiones provisionales y calificando el hecho de homicidio en riña, pidiendo para el procesado diez y siete años de prisión. Su discurso fué muy razonado y elocuente.

A las dos de la tarde empezó a hablar el defensor Roig.

Público inmenso invadía toda la Audiencia. El salón de abogados lo llenaba el foro pinareño y personas importantes de la localidad. El discurso de Roig fué realmente erudito y elocuente. Examinó toda la prueba, citando numerosas opiniones de autores y sentencias de varios tribunales; elogió los esfuerzos del Fiscal, del Juez instructor y de la Guardia Rural, hechos en averiguación del crimen. Confía en que el tribunal no declarará el hecho probado como no sea esa la resultante de las pruebas del proceso.

Dedicó un cariñoso saludo a los abogados de Pinar del Río y terminó en medio de gran expectación. Tuvo párrafos elocuentísimos, recibiendo felicitaciones de todos.

Terminada la vista esperase el fallo con ansiedad.

Roig sale en el tren de mañana.

El Corresponsal.

MATANZAS DE CÁRDENAS

Enero 11.

En la noche de ayer ha sido víctima nuestro Museo-Biblioteca de un importante robo en su colección de Numismática, una de las mejores del establecimiento.

Según todas las apariencias, el hecho tuvo lugar a media noche, de la siguiente manera: los ladrones entraron por la puerta principal del edificio, para lo cual rompieron un vidrio, con objeto de meter una mano y abrir el llamín "Yale" que la cierra. Una vez en el interior, se dirigieron a una de las puertas del Museo, que, como todas, estaba cerrada perfectamente; hicieron saltar la cerradura y por ella entraron en el interior de los salones.

Sin detenerse en los salones de Historia Natural, Objetos Históricos, Cerámica, Antigüedades y Artes, que atravesaron en toda su extensión, se dirigieron al departamento de Moneda...

FOLLETTIN

C. FLAMMARIÓN

El Fin del Mundo

PRIMERA PARTE

(CONTINUADA)

lo "Fin de la Tierra" que, por lo demás, nos interesa sobre las restantes cosas.

"Si pudiéramos contestar negativamente al primer punto, sería casi superfluo ocuparnos en el examen de los demás, que tendrían entonces interés puramente secundario.

"Por desgracia, me es forzoso reconocer que los cálculos astronómicos son en este punto, como de costumbre, escrupulosamente exactos. Si, el cometa debe encontrarse con la Tierra y el choque tendrá la violencia máxima, puesto que debe tropezar con nosotros en nuestra translación anual alrededor del Sol. La velocidad de la Tierra es de 29,460 metros por segundo; la del astro cometa 41,660 en la misma unidad de tiempo, más la aceleración debida a la atracción de nuestro planeta. Así pues, el choque se producirá con la velocidad de 72,000 metros durante el primer segundo, si el cometa llegara exactamente de frente; pero tendrá cierta oblicuidad.

as—en el que existían 4,111 ejemplares distintos—que era en el que querían robar.

Ahumbrándose con una vela, rompieron las vitrinas, cerradas con llaves, en que se guardan las monedas, y se llevaron unas ochenta de oro y plata, de España, once de Rusia y cuatro de China, todas de circulación actual. El precio nominal de las monedas robadas se calcula en unos sesenta y cinco pesos oro español; pero como partes de la colección su valor es mayor.

Según una ligera inspección practicada en el establecimiento, no falta ningún otro objeto que las monedas indicadas.

El robo fué descubierto por el señor Rodríguez, empleado del Museo, quien encontró abierta la puerta de entrada cuando llegó por la mañana.

Llamó entonces a los profesores de la escuela que allí funciona, y juntos todos penetraron en el establecimiento, encontrando en el suelo los rastros dejados por los pasos de los ladrones desde la puerta al monetario, y en una ventana, que da a la calle de Jénmez, gotas de esperma y otras señales.

Los ladrones dejaron en el lugar del hecho una vela y un pallo.

Debido a la nueva organización que se ha dado al Departamento de Caja en las oficinas de los Ferrocarriles Unidos en esta ciudad, ha sido suprimida la plaza de cajero, que desempeñaba el señor Juan B. Neyra.

El Consejo de la Compañía en Londres, en vista de los méritos adquiridos por el señor Neyra en el desempeño de ese cargo, ha señalado al inteligente y honrado empleado una pensión vitalicia de la mitad de haber que venía disfrutando.

Z.

SANTA CLARA

DE REMEDIOS

Enero 10.

Y vamos a decir algo de las fiestas de Navidad; que en ningún pueblo de esta Isla se celebran como aquí. Empiezan con la "misa de aguinaldo" de la mañana del 16 de Diciembre, y terminan... yo no sé cuándo, porque a la hora esta aun hay en la Plaza varios de los "trabajos" que se exhibieron.

Del 22 al 23 vienen los trenes, automóviles, guaguas y coches atestados de pasajeros de distintos pueblos de la Isla; de la Habana, Matanzas, Santa Clara, Sagua, Cienfuegos y de todos los limítrofes. ¡La mar de viajeros!

Todo buen remediano ausente hace un esfuerzo por venir a pasar la Nochebuena a su pueblo. ¡Si puede viene!

Más de seis mil almas había en la Plaza en la Nochebuena, que estaba como el día, a fuerza de luces.

Los dos barrios San Salvador y el Carmen, eternos y cariñosos rivales, lucieron sus respectivos trabajos, sus fuegos artificiales, sus carrozas, sus estandartes y sus artísticos faroles.

San Salvador hizo su primera entrada a las ocho de la noche con un vapor, música y muchos faroles.

La segunda la hizo a las diez, con procesión cívica, cuatro carrozas, estandartes y banderas.

Después hizo varias con una "cabería japonesa," muy ocurrente y artística.

Quemaron diez piezas de fuegos artificiales y fué muy aplaudido el chel que levantaron en la Plaza. ¡Se portó muy bien! ¡Hurra!

El barrio del Carmen hizo su primera entrada a las diez con voladores, palenques, música y luces de bengala.

Hizo después varias, con carrozas muy bonitas, estandartes, fuegos artificiales, faroles de todas clases, lirias preciosas, etc., etc.

Llamó mucho la atención el artístico kiosco hecho de madera y tela, revestido de arena y vidrio moído.

Estaba iluminado con cuarenta bombas de acetileno, adornado con muchos espejitos y remataba con una preciosa lira.

A las siete de la noche empezó la fiesta y a las cinco de la mañana seguía.

Los automóviles no cesaron de dar viajes a Camajuani y a Caibarién.

Partido Conservador

Comité de Jesús del Monte

De orden del señor Presidente se cita para la Junta Directiva extraordinaria que tendrá efecto el día 17 a las 8 de la noche del corriente mes, en la casa calle de Rodríguez número 7, Suplicando la más puntual asistencia. Jesús del Monte, Enero 15 de 1910. El Secretario, Angel E. Rosende

Policia del Puerto

A petición del Capitán Mr. Copp, de la goleta inglesa "Saint Maurice," fué detenido por la policia del puerto el tripulante O. Dunze, al que acusa de amenazas e insultos.

TODO EL PUEBLO

Pidió a Una que se le Diese el Herpicidewbro

De algún tiempo a esta parte está en todos los labios y en los pechos gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicidewbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos a decirles que el Herpicidewbro significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la coque de la coque del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicidewbro destruye sin tardanza. Cumplido lo cual el cabello vuelve a crecer. Cura la coque del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 50 cts. y 41 en moneda americana "La Reunión" Vda. de José Sará & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa número 21, con sala, 3 habitaciones, cocina, baño y piso de mármol. Informar en la misma. 519 8-15 418

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca número 5, bajos, por Cienfuegos, con todos los adelantos, servicio esmerado, baños en la llave en los altos. Informes: Hotel Pasaige. 531

Galliano 75. Teléfono 1461

SE ALQUILAN habitaciones con balcón a la calle muy frescas, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado, todo en el mismo piso. Se cambian referencias. 530 4-15 459

SE ALQUILA la casa San Jacinto número 1, próxima a Estrevo, con sala, comedor, 3 cuartos y un gran patio para taller de herrería, carpintería ó tren de lavados, 6 cuartos. La llave en los altos, su dueño, Ochoa, Obrera 57, altos. 529 4-15 415

TROCADEIRO 11 entre Prado y Consuelo.—Se alquila elegante bajo compuesto de 3 habitaciones, sala, saleta, comedor, cocina, baño, servicio sanitario. Informar en el núm. 13. 528 4-15 415

SE ALQUILA un magnifico local para establecimiento en la calle de los Angeles número 31, en módico precio. La llave está en la Barbería del lado. Informar en Dragones 92, a todas horas, que está su dueño. 528 4-15 415

EN PRECIO MODICO se alquilan las modernas, cómodas y bonitas casas Avenida José Miguel Gómez (antes calle Corrales) números 15 y 18. Las llaves en los números 17 y 21, y su dueño en Manrique 128, Corrales 24, entre 24 y 25. 531 4-15 415

SE ALQUILAN los altos y los bajos, juntos ó separados, de Corrales 105, para una larga familia, propiamente, entre Angeles y España. Informes: Egidio 13. 533 4-15 415

SE ALQUILAN en 13 centenas los modernos altos de San Nicolás 85, entre Neptuno y San Miguel, con sala, saleta, comedor corrido al fondo, 6 habitaciones, doble baño y agua independiente. Llaves en la Bodega esquina Neptuno y en San Nicolás 42. Teléfono 1901. 540 8-15 415

Partidos Políticos

Comite de Propaganda

de la candidatura del señor Eligio Bonachea para Presidente del Comité Liberal del barrio de Monserrate.

Convocatoria

De orden del señor Presidente tengo el honor de invitar a los miembros que forman las Comisiones Reorganizadoras del gran Partido Liberal, y a todos los que pertenecen a esta agrupación, residentes en la Municipalidad de la Habana a fin de que concurran a las ocho de la noche del día 18 del corriente a los altos del café "Marte y Belona," con objeto de celebrar allí un cambio de impresiones acerca de la fusión entre las dos ramas liberales y de cuanto más redunden en beneficio de nuestro partido.

Habana, Enero 14 de 1910.

El Secretario, Joaquín Gómez

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa número 21, con sala, 3 habitaciones, cocina, baño y piso de mármol. Informar en la misma. 519 8-15 418

ALQUILERES

HABITACIONES

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa número 21, con sala, 3 habitaciones, cocina, baño y piso de mármol. Informar en la misma. 519 8-15 418

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILERES

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente amueblada, con todos los comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, personas de moralidad ó a una ó dos familias. 27-15 535

ALQUILA 7. núm. 118, acabada de resucitar y capaz para una numerosa familia. Vedado. 611 16-14

EN CASA DE FAMILIA respetable, se alquila hermosa habitación baja, con vista a la calle, a señoras solas ó matrimonios sin niños. Campanario 57, bajos. 510 4-11

SE ALQUILAN los bajos de la casa Dragones 72, compuesto de sala, comedor y cinco hermosas habitaciones. Le llave e informes, en Reina 7, Tienda "Los Ricos, hijos. 507 4-14

GRANDES LOCALES

Para industrias ó depósitos se alquilan dos grandes locales. Informar: Habana 85, talabartería. 476 8-12

CALLE DEL SOL 112 se alquila un departamento con dos salones, baño a la calle, cuartos altos y bajos, luz eléctrica, el tranvía por la puerta, a todas direcciones. 423 4-13

CERRO.—Se alquila la fresca casa quinta, Cepeo número 4, con jardín, portal, sala, comedor, gabinete, 6 habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, piso y trapero, La dueña vive en Santo Tomás 41. 428 4-13

SE ALQUILAN los altos de Aguilá 116, con hermosa y fresca habitación, sala, comedor, para oficinas ó vivienda, a hombres solos. En los bajos informarán. 480 4-12

DESEO EN ALQUILER UNA CASA en un barrio tranquilo para dos familias cortas. A. W. Apartado número 512 4-13 465

SE ALQUILA la casa acabada de reedificar, Marit 48, Guanabacoa, a dos cuadras del Colegio de los Escolapios. Precio: \$34 oro español. La llave en San Antonio 31. 447 4-13

Loma del Vedado

Altos independientes, sala, 5 cuartos, comedor, baño, cocina, hermosa terraza con instalaciones de gas y eléctrica, muy fresca. F. núm. 30, entre 15 y 17. Informar en los bajos. 440 8-13

SE ALQUILA en cinco centenas la casa número 75, con sala, comedor, tres cuartos, baño e inodoro. En la bodega esquina a Paula está la llave. Informará su dueño Manrique 123. 470 4-13

SE ALQUILA

En \$31.80, un piso de sala, 5 cuartos y servicio independiente, en Compostela 113, entre Sol y Murralla. 459 4-13

EN \$7 SE ALQUILA una buena habitación, y una sala con balcón a la calle en \$15. Reina 34. 469 4-13

Vedado

Se alquila una casita en 5 centenas. Tiene sala, comedor, 2 cuartos, otro de criada, cocina, buen baño esmaltado, instalación de gas y eléctrica. Quinta Lourdes, 413 y G, a una cuadra del electricista. 418 4-12

A LOS COMISIONISTAS

Se alquila un local propio para un comisionista, lugar centro comercial, Lamparilla 31. altos. 401 8-12

SE ALQUILA Departamento de dos habitaciones, ó una sola, con balcones y servicios que se deseen. Barafismos, ó personas decentes, aunque tengan niños. Informar: Egidio 23, entresuelos. 395 4-12

SE ALQUILA

En Virtudes 107, esquina a Perseverancia, un piso bajo, fresco y cómodo, en \$60 oro americano. La llave en los altos, su dueño Virtudes núm. 2. 368 8-12

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de Blanco 40, tienen: saleta, anterior, sala, comedor, 4 cuartos y buenos piscas. La llave en los altos. 401 8-12

HABANA 155 (altos) entre Murralla y Sol. Se alquilan en 15 centenas. La llave en los bajos. Informarán: Amargura número 44 Boticia. 417 8-12

A LOS PROPIETARIOS!

Usted tiene casa para alquilar y no le quita que pierdan tiempo sin ganar nada, nosotros tenemos buenos inquilinos que desean mudarse. Venga a verme por Teléfono 3195, Mr. Beer, House Renting Dept. O'Reilly 20. A. 4-12

GRAN CASA para familias, Prado 53, frescas y ventiladas habitaciones con asistencia. Cocina francesa y española, se admiten abonados. 425 15-12

SE ALQUILA

Suárez 108, alto y bajo. 362 8-11

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas ó separadas, con vista a la calle, casa particular, no se admiten niños y se quieren personas decentes. Villegas 8, entrada por Amargura, piso principal. 367 8-11

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas ó separadas, vista al balcón de la calle, en la casa particular de la casa Aguilá, ban de ser personas honradas y de formalidad: Hay para hombres solos. Aguilá 112. 323 8-11

SE ALQUILA el bonito piso alto de la casa San Lázaro 88 y 86, con 4 cuartos, baño, cuartos de criados, salón de comer, sala y antecala de mármol. La llave en la misma, bajos. Informar en Prado 85. 400 8-12

SE ALQUILAN los ventilados altos Suárez número 38, entrada independiente, con 7 habitaciones y cocina, toda de maderas y santidad; la llave en la bodega de Gloria y Suárez. Informar: Revillagigedo núm. 147. 405 8-12

SE ALQUILAN frescas y ventiladas habitaciones a hombres solos y matrimonios sin niños, en Consulado 103, una cuadra del Parque Central. 422 15-12

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila la casa Santos Suárez 49, portal, sala, saleta, cuatro baños, agua independiente; se llave en el 51. Informar en Progreso 26. Teléfono 828. 409 4-12

SE ALQUILA

Un local para cine, con 6 s/n aparato y varias habitaciones. Monte 69, frente al Campo de Marte. 414 4-12

PRADO 60, ALTOS. Se alquilan magníficas habitaciones con toda asistencia, ó matrimonios ó caballeros solos. Se recomienda ser seria y tranquila. 344

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local para taller de pintura. Informar en Monte 254. 322

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto del centro para cualquier giro. Informar: Sol 322. 322

EN SIETE CENTENAS se alquilan los altos de Rivera, se alquila sala, comedor, tres cuartos, baño, agua independiente, con vista a la calle. Informar en Ochoa 27. 327

VITORIA.—Gertrudis esquina a Teniente de Rivero, se alquila casa y saludable casa en 12 centenas para servicios sanitarios. La llave en donde informan. 355

SE ALQUILA

Para familia de cuatro, se alquila casa número 90, de la Calzada de Reina. En la misma informan. 274

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 32 de la calle de Perseverancia y Reformas, Mercederes 29, altos. 275

OBRAPIA NUMERO 14

ESQUINA A MERCADERES

Se alquilan habitaciones y departamentos a precios módicos. 280

GRAN CASA

Se alquila la de industria 166, para alquilar por departamentos. Informar en Amargura 20. 279

EN 12 CENTENAS se alquilan los altos de Aguilá 116, con sala, saleta, comedor, 4 cuartos, un baño de criado, doble servicio. La llave número 57 (bajos) Informes, Obispo 121. 291

EN LA CALLE DEL SOL 63, se alquila un departamento alto, interior, con caballero ó matrimonio sin niños, mármol, Prado 29, altos. Teléfono 281.

DE LA VIDA

Más chocolate

En torno de la bien adornada mesa... Más chocolate... propiedad del Politeama Habanero...

LA TOS Y EL ESTOMAGO

La mayor parte de los remedios que alivian la tos, lo hacen a costa del estómago...

LIBROS

Llegados a la acreditada librería "La Moderna Poesía" Obispo 135: Artículos de Fuego de Guerra, por Lossada...

GACETILLA

Calles del Vedado.—No tenemos el gusto de conocer al funcionario de O. P. de quien dependen las composiciones de las calles del Vedado...

Curación racional de las fiebres palúdicas. MAS PRUEBAS DE QUE LAS PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS COMBATEN EFICAZMENTE ESTA PERNICIOSA ENFERMEDAD.

El paludismo es un veneno que se introduce en la sangre, y por lo tanto sólo un medicamento eficaz para la sangre puede desterrar la enfermedad...

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 15 de Enero, a las ocho de la noche.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento...

EL REMEDIO SEGURO

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

ES EL TE JAPONES

Del DR. GONZALEZ

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace evacuar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE ENERO. Esta mes está consagrada al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio. Santos Pablo, ermitaño; Macario, Máximo y Benito, confesores...

Los horribles estragos que la violenta tempestad que el emperador Decio excitó contra los cristianos...

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Asunción en la Santa Iglesia Catedral.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El jueves 20 se dirá misa en honor de la Sagrada Corazón, a las ocho y media, con plática e imposición de medallas...

Capilla de María Reparadora

Solemne Novena de Reparación y Desagravios que la Asociación de Señoras del Sagrado Corazón de Jesús en unión de María Reparadora, dedica a Jesús Sacramentado...

INDULGENCIAS

SS. León XIII en Rescripto de 25 de Febrero de 1885, se dignó conceder a perpetuidad Indulgencia plenaria a los fieles que asistan a esta Novena...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día diez y nueve se hará la fiesta acostumbrada al glorioso San José. A las ocho y media será la misa cantada...

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

IGLESIA DE LA MERCED

Fiesta de la Santa Infancia. El domingo 16 del presente, se celebrará la fiesta de la SANTA INFANCIA.

LIBROS E IMPRESOS

REGALO DE NOVIA

PARA APRENDER INGLES

ARTES Y OFICIOS

MODISTA

PROFESOR SASTRE

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

PARA-RAYOS

BOTICA DE SAN JOSE

La Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina a Llamparita. HABANA. 29N. C. 3697

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA. Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos...

Muy Hlustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos...

ENSEÑANZAS

SOLICITO SEÑORAS Y SEÑORITAS que deseen aprender a coser...

Academia "Cervantes"

para la enseñanza en general, del Comercio e Idiomas.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior...

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza...

MADAME ORSINI

PROFESORA DE PIANO, MANOLINA, CANTO

COLEGIO "San Francisco de Paula"

DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó

CONCORDIA 18 Se admiten pupilos y medio pupilos

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo...

CLASES PRACTICAS DE INGLES

Clases generales habladas y escritas en conversación...

PROFESORA INGLESA

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano...

LIBROS E IMPRESOS

REGALO DE NOVIA

PARA APRENDER INGLES

ARTES Y OFICIOS

MODISTA

PROFESOR SASTRE

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

PARA-RAYOS

BOTICA DE SAN JOSE

La Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina a Llamparita. HABANA. 29N. C. 3697

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA. Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos...

Muy Hlustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos...

ENSEÑANZAS

SOLICITO SEÑORAS Y SEÑORITAS que deseen aprender a coser...

Academia "Cervantes"

para la enseñanza en general, del Comercio e Idiomas.

J. PICHARDO

Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior...

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza...

MADAME ORSINI

PROFESORA DE PIANO, MANOLINA, CANTO

COLEGIO "San Francisco de Paula"

DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó

CONCORDIA 18 Se admiten pupilos y medio pupilos

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo...

CLASES PRACTICAS DE INGLES

Clases generales habladas y escritas en conversación...

PROFESORA INGLESA

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano...

LIBROS E IMPRESOS

REGALO DE NOVIA

PARA APRENDER INGLES

ARTES Y OFICIOS

MODISTA

PROFESOR SASTRE

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

PARA-RAYOS

BOTICA DE SAN JOSE

La Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina a Llamparita. HABANA. 29N. C. 3697

COMERCIOS

SE COMPRAN

SOLICITUDES

UNA SEÑORA

que tiene una institutriz inglesa deseando encontrar un niño de 6 a 8 años para participar en las clases.

Informa Mr. Beers, O'Reilly 30 A. Teléfono 3195.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para ayudar a los quehaceres de una casa ó manejar un niño que anda; tiene buenos informes. Industria núm. 60, calle de la Cruz, 222.

EXCELENTE COCHERO, BLANCO, se ofrece para casa particular; tiene buenas referencias. Barrión núm. 7, 4-15.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse; sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. San Miguel 175, esquina a Marqués González, 4-15.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN recién llegada, para criada de manos; no tiene pretensiones ninguna y no hay inconveniente en salir al campo. A todas horas en la Fonda "La Aurora", Dragones 1, Teléfono 1502, 4-15.

UNA SEÑORA PENINSULAR con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera; tiene quien la garantice. Dan en el Rastro núm. 13, a todas horas, 4-15.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criandera a leche entera, de dos meses, y la otra de criada de manos, ambas con referencias; la primera en el campo, Suspiro número 16, cuarto núm. 3, 4-15.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN de camarería ó dependiente de Restaurantes, criado de manos; es de toda confianza y tiene quien lo recomiende. Informarán en el Rastro núm. 2, 4-15.

UNA COCINERA PENINSULAR, de mediana edad, desea colocarse en establecimiento ó casa de familia; durmiendo en la colocación. Reina y Galliano, café "El Principal", plaza del Vapor, 4-14.

SE SOLICITA UN JOVEN para trabajar con un aparato; se da un peso de comisión, y en la misma se vende a 25 pesos el arte. Cuba 95, informes, el Portero, 4-14.

COSTURERAS

Se solicitan buenas en Empedrado 42, 4-14.

UN BUEN COCINERO REPOSTERO, a toda prueba, que trabaje a la francesa y española, con toda perfección; se ofrece para casa particular ó de comercio, tiene buenas referencias; es peninsular, formal y franco. Véase en Animas y Monserrate, Vidriera de tabacos, 4-14.

UNA BUENA COCINERA a la española y criolla, peninsular, desea colocarse, pero no va al Vedado; tiene buenas referencias y gana 3 centenes. Muralta núm. 1, panadería, 4-14.

PARA DEPENDIENTE DE VESTIDOS ó café, ayudante de carpeta ó cargo análogo, se ofrece un joven con aptitudes y buenas referencias. Diríjase a M. Suárez, Sol 13, 4-14.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en corta familia; sabe cocinar, lavar y planchar y tiene voluntad en el trabajo y buenas referencias. San Lázaro núm. 311, por Espada, 4-14.

DELINQUENTE

Con mucha práctica en trabajos topográficos solicita colocación. Informes, Monte 437, 4-14.

TENEDOR DE LIBROS

Con buenas referencias, solicita colocación. Informes, Monte 437, 4-14.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera y la otra de manejadora; tienen referencias. Manrique núm. 74, 4-14.

UNA PENINSULAR recién llegada, desea colocarse en criada de manos; es de toda confianza, y tiene buenas referencias. Tericerie 33, 4-14.

UNA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene referencias de buenas casas en las que ha trabajado. Informes, Amargura 65, 4-14.

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones, no hace mandados; en la misma una cocinera de color. Paula 64, altos, 4-14.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio. También se coloca para criada de mano, que sepa coser y traiga referencias. Sueldo: tres centenes. 4-14.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos y otra de cocinera, ambas con recomendaciones. Egido, número 9, 4-14.

SE SOLICITA UNA COCINERA para casa de familia en una finca cerca de esta ciudad. Informes: Galliano 25, 4-14.

SE SOLICITA UNA CRIADA para los quehaceres de la casa; ha de ir al campo. (Calabazar) cerca de la Habana. Informes: 12 y A, Habana 208, 4-14.

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de cocinera, bien en casa particular ó en establecimiento. Esobar 94 esquina a Neptuno, Carnicería, 4-14.

SE SOLICITA

En San Nicolás 19, una muchacha que no tenga pretensiones y sepa trabajar. Se le darán tres lites y ropa limpia. 4-12.

CRIADO DE MANOS. Se solicita uno en Prado 111, que sepa su obligación y tenga persona que lo garantice. Sueldo: 3 centenes y dos pesos. 4-13.

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular de 30 a 40 años, que sea trabajadora y formal. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Manrique 73, bajos, 4-13.

DE CRIADO DE MANOS desea colocarse una joven peninsular muy cumplida con buenas referencias. Teléfono número 1, altos, 4-13.

NOVELAS CORTAS. LA LOCA

Miren, dijo el señor Mathieu d'Endolin: las heladas me recuerdan una anecdota sinistra de la Guerra. Creo que conocen ustedes mi propiedad del arrabal de Corneil...

Estuvo Tísico Por Más de Un Año. No quiere, señor; no quiere. Perdonela usted; ¡es tan desgraciada! El soldado estaba turbado, no atreviéndose a pesar de su cólera...

La Emulsión de Scott LE SALVÓ LA VIDA. 'Hace un año que había perdido la salud, no podía digerir los alimentos, me repugnaban las comidas, dormía mal...'

THE TRUST CO. OF CUBA DEPARTAMENTO DE BIENES COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES DINERO PARA HIPOTECAS 31 CUBA 31

Dinero é Hipotecas. Luis MIRANDA Rodolfo Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en HIPOTECAS

DINERO. Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos...

M. ORBON.-CUBA 32. Dinero en Pagares, Hipotecas, en la Habana, J. del Monte, Cerro, Vedado y en fin, car ráticas en las provincias y cobros de créditos. Gran reserva en las operaciones.

SE DESEA. Una finca de una A tres caballerías de tierra, próxima á 12 ó 15 kilómetros de la Habana...

BUEN NEGOCIO. Sin intervención de Corredores se vende, en punto céntrico de la Ciudad, una casa de moderna construcción...

PARA ESTABLO. Garage de automóviles, valla de gallos ó para cualquiera industria ó depósito, posee tres mil metros superficiales...

SE VENDE. Una casa de madera, amplia y fresca, con 2,500 metros de terreno, cercada de madera y alambre...

SE VENDE. Dos casas en Industria en \$5,500 cada una de azotea; otra en Manrique en \$8,000; otra en Escobar en \$4,500...

SE VENDE. Barata, la casa Fernandina 37, á una cuadra de Monte, sala, aietta, cuatro habitaciones, servicio moiclerío, agua, seis baños...

SE VENDE. Se vende la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, situada en la loma, y á una cuadra de la línea, prouista con gas, agua, y baños...

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE O SE ALQUILA. Una casa de madera, amplia y fresca, con 2,500 metros de terreno, cercada de madera y alambre...

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

SE VENDE. Buena Ocasión. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de la línea de Aniceto, entre primero y segunda, inmediato á la estación.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en El Sol, calle 22, entre Teniente Rey y...

SE VENDE. Para aseptar la familia el mejor moiclerío de Plana 25, entre 4 y 5 p. m.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Smith Premier ó Remington con todo su aparato y barata, se compra en Aniceto, Bolsa Privada, Prugueta, Aniceto, vialto.

Organos cable de Chicago. Dada \$65 á \$140 al contado por 100 aumentos á plazos...

DE CARRUAJES. AUTOMOVIL. Se vende uno de primera clase, todo nuevo. Informes: Cervencia Trivulzio, 559.

CONTRATISTAS. Se realizan juntos ó en detallado. Informes: Calle 10, número 62, Habana 81.

SE VENDE UN magnífico familiar, moiclerío de uso de seis asientos y una bañera maestra de 110 x 60 centímetros, otros cuartos. Estableo Marina 2, 242.

TRONCOS Y LIMONERAS FRANCESAS. El mejor y más barato surtido vendido á Cuba. Precios módicos. \$5, Talabartería "El Hipódromo".

BUENA OPORTUNIDAD. Se vende muy módico precio, un moiclerío de uso de seis asientos y una bañera maestra de 110 x 60 centímetros, otros cuartos.

SE VENDE O CAMBIA. Carruajes de todas clases, como Picas, Mylords, Faetonos, Traps, Tiburones...

SE VENDE. Un caballo de 7½ cuartas, á precio módico, con 12 metros de marcha y guaitapero, también de Obraipía 87.

DE ANIMALES. SE VENDE OCHO CABALLOS de 4 á 6 cuartas de raza, una yegua y un macho, con 12 metros de marcha y guaitapero.

DE MAQUINARIA. APARATO DE SODA. Se vende uno mediano y de muy buena calidad, en buen estado; precio en proporción.

MISCELANEA. MELOCOTONES, Perales, Manzanas, Arbolitos de Cármenes, etc., todos á precios muy módicos, en la calle de Muralla 123.

FRUTALES. MELOCOTONES, Perales, Manzanas, Arbolitos de Cármenes, etc., todos á precios muy módicos, en la calle de Muralla 123.

10 JO. Se vende una escuela de gran nueva, muy bonita, con 12 metros de marcha y guaitapero, también de Obraipía 87.

SE VENDE UNA CANTIDAD de cantería dura como de cien canchales, en buen estado; Informes: San Miguel 503, La Mascota, Miguel Cárdenas 812.

ASMA Y CATARRAL. Curados por el DOCTOR ESPINOZA. Opresiones, Tos, Resaca, Neumonia, etc. Escriba su nombre sobre cada etiqueta.

SOLITARIA. CURACION CIERTA en DOS HORAS con GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE. Adoptado en los Hospitales de París. Depósito: 47, Rue Cadet, París.

CABELLOS. BELLEZA FUERZA SUAVIDAD. CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA. Aceite de Bellota de P. GAUTIER y Cia. PARIS. INVENTORES DEL Jabon Yoma de Nueva York.